



Universidad de Concepción
Facultad de Ciencias Sociales
Departamento de Trabajo Social
Magíster en Intervención Familiar

Socialización y Prostitución ¿Fenómenos que se Enlazan?

Tesis para optar al grado de Magíster en Intervención Familiar.

Constanza Salamanca Núñez.

Docente Guía

Dr. Manuel Antonio Baeza Rodríguez.

Diciembre 2023
Concepción, Chile

Agradecimientos

Agradezco a mi familia por permitirme soñar más allá del horizonte establecido. A mi madre Paola por alentarme a volar en cada proyecto, fuese a su lado o a 600 km de distancia, a pesar de las adversidades o miedos que se generan en cada desafío, ella es capaz de plasmar tranquilidad y que todo se puede lograr.

A mi padre Roberto, por enseñarme las cosas que sólo otorga la experiencia de vida y que supo traspasar sus aprendizajes y valores hacia sus hijos, incluida yo. Que su espíritu pueda acompañarnos y que trascienda en nuestros ADN porque si debo pensar en alguien que tenga valentía y resiliencia, yo pensaría en él

A mi hermana Javiera por ser mi alma gemela y ser mi espacio seguro, porque cada vez que estoy a su lado me hace sentir que soy más fuerte y capaz de surfear la ola más alta que pueda existir.

A mi hermano Gustavo, porque su esencia y cariño me hace sentir importante y querida, agradecida de cada taza de café ofrecida porque tanto él como yo sabemos que es nuestra forma de darnos amor.

A mi hermana Dominique, por su creatividad y honestidad que me hacen ver la vida desde distintas perspectivas, siendo capaz de abrirme a nuevas aristas y no caer en la rigidez de la vida.

A mis gatitos, porque han sido la fuente de luz y amor del hogar en Santiago, potenciando el cariño más genuino que cada humano puede llegar a sentir. Quisiera hacer mención especial a mi Michi, mi gatita de casi 18 años que me ha acompañado casi toda mi vida. Ha sido mi compañera y mi contención durante mi infancia, adolescencia y parte de la adultez. Ojalá pudieran tener el

privilegio de compartir sus vidas como yo la he compartido con ella, no hay palabras para describir mi amor hacia ella, sólo queda agradecer que he tenido la posibilidad de vernos crecer y pasar cada etapa juntas.

Por otra parte, quisiera agradecer a Andrea Pozo Muñoz, mi fiel amiga y compañera de hogar en el último año. Sin ella, mi adolescencia no hubiera gozado de las risas, llantos y conversaciones que sólo las adolescentes podemos entender en esa edad. El crecimiento que ambas hemos tenido sólo nosotras podemos llegar a dimensionarlo y me hace sentir orgullosa por ambas de las adultas en las que nos estamos convirtiendo, ambas somos conscientes de todo lo que hemos tenido que navegar para llegar al punto en el que estamos en la actualidad. Si tuviera que definirnos simplemente diría que somos como uña y mugre, o lápiz y papel, somos distintas pero iguales a la vez. El feminismo salvó mi adolescencia, ella salvó a la Constanza del 2022.

También quisiera honrar a mis redes de apoyo, que a pesar de las dificultades que me genera recurrir a ellas, agradezco que se mantengan presentes y pueda encontrar amor y compañía. Mención a Francisca Inostroza que, sin su apoyo en este trabajo desde la revisión del documento, de la compañía y de su motivación para terminar este período hubiese sido un camino mucho más complejo de atravesarlo. Que su inteligencia y creatividad puedan alcanzar en cada rincón del lugar que ella esté porque sin duda, es una persona de otro mundo.

Quisiera hacer mención especial a Dante Sáez Sáez por ser un apoyo fundamental en mi proceso de crecimiento personal, ser mi compañero de estudios, trabajo y de vida. Porque sus mensajes de validación y gestos de cariño me hicieron creer más en mí. Espero que la vida nos permita seguir acompañándonos más años de los que podamos imaginar.

Quisiera mencionar a Isabel Castillo, compañera del programa de Magíster Intervención Familiar, porque ha sido un impulso y compañía en todo los obstáculos o dificultades que me he visto enfrentada y ha hecho que el camino sea más liviano. Con su personalidad y compañerismo logra hacerte sentir que no todo es tan terrible y que a pesar del oleaje que pueda tener la marea en algún momento volverá a la calma.

A mi profesor guía, que desde un inicio me impulsó en este proyecto de investigación, gracias a su sabiduría y sugerencias me permitió percibir nuevas perspectivas y conocer otras áreas de mi formación profesional, agradezco haber tenido la oportunidad de ser su estudiante.

Gracias a todas las personas que han atravesado mi vida, he tenido la oportunidad de aprender y crecer acompañada por muy buenas personas. Y como diría Marie Curie “Nada en la vida debe ser temido, solamente comprendido. Ahora es el momento de comprenderlo”

Índice

Capítulo I: Barco a la Vista

1.	Planteamiento del Problema	11
1.1	Justificación	18
1.2	Pregunta de Investigación.....	12

Capítulo II: A Dónde va la Mar, Van las Olas

2.	Objetivos de la Investigación.....	20
2.1	Objetivo General.....	20
2.2	Objetivos Específicos	21
2.3	Supuestos Preliminares	21

Capítulo III: Mientras Más grande la Mar, Más Grandes los Peces

3.	Marco Conceptual.....	22
----	-----------------------	----

Capítulo IV: Quién Siembra Vientos, Recoge Tempestades

4.	Marco Teórico.....	26
4.1	Teoría de Socialización.....	26
4.2	Teoría Feminista.....	32
4.3	Desarrollos Teóricos del Feminismo.....	35

4.4 Feminismo Liberal.....	35
4.5 Feminismo Radical.....	41
4.6 Enfoque Basado en los Derechos Humanos.....	48
4.7 Derechos Humanos y Análisis de Situaciones.....	51

Capítulo V: Si la Nave Está Parada, no Vence Viento ni Marejada

5. Marco Empírico.....	53
------------------------	----

Capítulo VI: Jornada de Mar no se Puede Tasar

6. Marco Metodológico.....	58
6.1 Diseño de Investigación.....	58
6.2 Tipo de Estudio.....	59
6.3 Selección de Contextos.....	60
6.4 Diseño Muestral.....	62
6.5 Selección de Informantes y Perfiles.....	62
6.6 Técnica de Obtención de Datos.....	63
6.7 Paradigma	64
6.8 Plan de Análisis.....	65
6.9 Análisis de la Información.....	66
6.10 Criterios de Fiabilidad.....	68
6.11 Criterios Éticos.....	71

6.12 Pauta Temática.....	70
6.13 Análisis de Resultados.....	73

Capítulo VII: El Que no se Arriesga no Cruza el Mar

7. Discusión	93
7.1 Conclusión	98
8. Bibliografía.....	103
8.1 Anexos.....	

Introducción

A lo largo de la historia, las mujeres han sido foco de violencia en la configuración de la cultura de la sociedad, sobre todo, por el poder masculino. Este tipo de violencia se sostiene a través de los arquetipos que se han creado y sostenido en el tiempo. Existen diversas muestras de violencia hacia la mujer que se desarrollan e impactan de diferentes formas, no obstante, la violencia sexual ha sido la menos desarrollada y analizada.

Se entiende por violencia sexual como

Uno de los peores tipos de violencias ejercidos hacia la mujer; es toda conducta que amenace o vulnere el derecho de la mujer a decidir voluntaria y libremente su sexualidad, comprendiendo ésta no sólo el acto sexual, genital o no genital (MILES,2016, p.3)

Este tipo de actos es parte de la violencia de género, siendo un fenómeno invisibilizado frecuentemente en las sociedades y dando cuenta de una de las manifestaciones más claras de la desigualdad, subordinación y de las relaciones de poder. Estas, se reflejan mayormente de los hombres hacia las mujeres, debido a la construcción social que se realiza sobre el ser mujer y ser hombre.

Para profundizar aún más esta premisa, se enfocará este concepto situándola en la prostitución y cómo la socialización de las mujeres tiene influencia en esta realidad. En Chile, la discusión feminista en torno a este tema es profundamente compleja en el cuál, se encuentran diversas aristas y dimensiones. Por un lado, existen quienes la conciben como trabajo sexual y otros aseveran que la prostitución es una forma de violencia de género. De todas formas, este debate ha motivado a diversos estudios que buscan profundizar la concepción y los desafíos en el marco del feminismo.

Desde el punto de vista de la investigación, parece sustancial realizar un estudio en este marco, en dónde se pueda recoger las experiencias de las mujeres que se encontraron envueltas en esta situación y analizar la relación de la prostitución y la socialización. En el Área de las Ciencias Sociales, resulta importante indagar si la interacción social tiene correlación con las motivaciones

de las mujeres con la mercantilización de su cuerpo, y si es así, bajo qué contextos y características resulta más esperable.

Del Trabajo de Investigación:

El presente estudio, elaborado bajo la metodología cualitativa de investigación, pretende develar la socialización de las mujeres y su influencia en el inicio de la prostitución. A través de 5 entrevistas que se aplicaron en el año 2023 en el Gran Concepción.

La investigación se ha dividido en siete capítulos:

1. Barco a la Vista: El PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, donde se exponen las ideas centrales del estudio, referentes a la socialización del individuo y como la sociedad a través de atribución de roles, dinámicas de interacción con perspectiva de género tienen influencias en el inicio de la prostitución. De aquí surgirá la pregunta de investigación.

2. A Dónde va la Mar, Van las Olas: El segundo capítulo corresponde a la exposición del OBJETIVO GENERAL del estudio, así como también, OBJETIVOS ESPECÍFICOS y las HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN.

3. Mientras Más grande la Mar, Más Grandes los Peces: El tercer capítulo aborda el MARCO CONCEPTUAL recoge las principales definiciones, propuestas fundamentalmente por autores precursores en relación con la socialización tradicional. Asimismo, desde movimientos feministas se realiza explicación de términos vinculados a la prostitución, patriarcado y se analizan en conjunto para otorgar mayor respuesta a la pregunta inicialmente planteada.

4. Quién Siembra Vientos, Recoge Tempestades: El cuarto capítulo corresponde a los MARCOS DE REFERENCIA, donde se estructuran y se exponen los enfoques teóricos y empíricos que sustentan la investigación:

En primer lugar, el MARCO TEÓRICO se revisa la Teoría de la socialización desde varias perspectivas según el autor. En esta misma línea, se revisan conceptos de agentes socializadores,

como figuras significativas en la historia de vida de cada individuo visualizando el impacto en la adquisición de roles, normas, ritos de la persona. Sumado a la Teoría Feminista y la concepción que existe acerca de la mercantilización del cuerpo según la corriente política de cada corriente teórica. Además, se recoge el aporte proporcionado por el Enfoque de Derechos, que ofrece una forma de estudiar el funcionamiento de las instituciones y los procesos políticos y sociales en el contexto plasmado.

5. Si la Nave Está Parada, no Vence Viento ni Marejada: En el capítulo 5 se presenta el MARCO EMPÍRICO se recogen investigaciones nacionales e internacionales relacionadas con la experiencia de mujeres que han ejercido la prostitución; cabe señalar que este tipo de investigaciones resultó escaso, lo que refuerza el interés por aportar nuevos elementos en este campo.

6. Jornada de Mar no se Puede Tasar: En el capítulo 6 aborda la METODOLOGÍA y ANÁLISIS DE RESULTADOS utilizados para llevar a cabo la investigación, estableciendo el método y tipo de estudio, la selección de las fuentes de información, el diseño muestral y los criterios de inclusión y exclusión de las informantes, la técnica de obtención de datos y plan de análisis. Además de la Malla Temática, sus dimensiones y subdimensiones, además, de la definición de los códigos previos y emergentes que se encuentran ubicados en los anexos.

7. El Que no se Arriesga no Cruza el Mar: El séptimo capítulo comprende la DISCUSIÓN, las CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES de la investigación.

Capítulo I: Barco a la Vista

1. Planteamiento del Problema

El Desarrollo Humano no es posible sin la existencia de la sociedad debido a que, desde el nacimiento, el individuo está sometido a su influencia, cuya presión le hará aprender las reglas sociales, el lenguaje y el conjunto cultural de la misma. En este sentido, la socialización se convierte en un eje fundamental para su continuidad.

La socialización se puede entender como

El proceso por cuyo medio la persona humana aprende e interioriza, en el transcurso de su vida, los elementos socioculturales de su medio ambiente, los integra a la estructura de su personalidad, bajo la influencia de experiencias y de agentes sociales significativos, y se adapta así al entorno social en cuyo seno debe vivir (Rocher, 1990).

De acuerdo con lo expresado, se consideran agentes de socialización a las instituciones e individuos que tienen las atribuciones necesarias para valorar el cumplimiento de las exigencias de la comunidad y disponen del poder suficiente para imponerlas. Desde la perspectiva de la sociología, se trata de ver cómo la sociedad logra transmitir sus ideales, valores, creencias, conductas aceptables; (consecuentemente, desde la rama de la psicología) el centro está en ver cómo el ser humano los asimila y los integra en su personalidad. Por tanto, la socialización lleva consigo dos aportaciones fundamentales para el desarrollo psicosocial, por una parte, suministra las bases para la participación eficaz en la sociedad posibilitando que la persona haga suyas las

formas de vida prevalecientes en el medio social y por la otra, hace posible la existencia de estas mismas, pues a través de ella se adapta la forma de actuar de los individuos.

La sociedad actual tiende a la heterogeneidad, en donde las diferencias y pluralismo es común en las culturas, de igual manera, las estructuras de relaciones entre hombres y mujeres siguen siendo asimétricas (Maldonado, 2003) Y es que es precisamente es la dominación de sexo donde en puede encontrar el más claro ejemplo de diferenciación y jerarquización arbitraria entre seres humanos y donde se ven más explícito las dificultades de contrarrestar ese proceso.

Para Bourdieu (1998) es fundamental cuestionar los mecanismos y principios históricos responsables de las estructuras de la división sexual. El autor argumenta que, al visualizar las estructuras del orden masculino, se corre el riesgo de apreciarlas desde el mismo pensamiento de la dominación masculina. Las ideas que se tienen acerca de las personas y de los objetos del mundo son construcciones bipolares que tienden a normalizarse. Esta naturalización de la dominación masculina obedece a una arbitraria división de las cosas y de las actividades de acuerdo con la oposición entre masculino y femenino. Esta dicotomía ¹ registra las diferencias como si fueran objetivas. Así, la diferencia biológica entre los sexos, especialmente la distinción anatómica de los órganos sexuales aparece como la justificación natural de la diferencia socialmente y de la relación arbitraria de dominación de los hombres sobre las mujeres.

En otras palabras, las oposiciones estructurales se van imponiendo desde el principio masculino, de tal manera que las mujeres asumen desde el inicio su situación de dominadas gracias a la

¹ Dicotomía: División de un concepto o una materia teórica en dos aspectos, especialmente cuando son opuestos o están muy diferenciados entre sí. (RAE)

legitimación de los esquemas de percepción. En dónde, es un transcurso de asimilación de sometimiento que tiene que ver en primer lugar con la construcción social e histórica de los cuerpos, una construcción que ha estado permanentemente permeada por la visión androcéntrica² del mundo a partir de la que se organiza la división por género³, de tal manera que estos se conciben y visualizan como esencias sociales jerarquizadas.

Las prácticas femeninas, así aparezcan como un ámbito o dominio particular de las mujeres, suponen la existencia de un esquema de dominación masculina basado en la dicotomía masculino/femenino. A partir, de esta estructura que se desarrollan las percepciones y las prácticas, naturalizadas, que se reproducen por medio de la división sexual del trabajo⁴. En función de todo ello, se otorga al hombre el poder de dominar a la mujer.

Por ello, es una violencia simbólica⁵ que se estructuran en las relaciones desiguales entre los géneros;

un conjunto de hábitos, percepciones y esquemas de relación que producen y reproducen las asimetrías en las relaciones entre hombres y mujeres. Se trata por tanto de una estructura

² Androcentrismo: Visión del mundo y de las relaciones sociales centrada en el punto de vista masculino. (RAE)

³ Género: es el conjunto de ideas, creencias y atribuciones sociales, que se construyen en cada cultura y momento histórico con base en la diferencia sexual. Y sus rasgos se han ido moldeando a lo largo de la historia de las relaciones sociales. (CESOLAA)

⁴ División sexual del trabajo: se refiere a la manera en que cada sociedad organiza la distribución del trabajo entre los hombres y las mujeres, según los roles de género establecidos que se consideran apropiados para cada sexo. (Glosario para la igualdad)

⁵ Violencia simbólica: tiene que ver con los mensajes, creencias, normas de derecho y religiosas que poco a poco generan una situación de poder de un individuo sobre otro que luego todo el mundo acepta, hasta los propios subordinados. (Observatorio Nacional de la Violencia Contrás las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar)

de relaciones de dominación en la que están atrapados por las concepciones del dominador no sólo los subordinados, sino también los mismos dominadores (Bourdieu, P; 1998; p.77)

La dominación masculina se perpetúa así en todas las relaciones e instituciones sociales, puesto que es producto de una violencia invisible para sus propias víctimas. Las relaciones de dominación no se sustentan en decisiones conscientes, sino que están ocultas tanto para los dominantes como para dominados, y se expresan en percepciones y hábitos duraderos y espontáneos.

Pero reconocer que la dominación está inscrita en los cuerpos de los dominados no significa en ningún momento atribuir a las mujeres la responsabilidad de su propia opresión. Hay más bien, formas estructurales que limitan las posibilidades de pensamiento y de acción que se imponen a las oprimidas y por tanto también a quienes luchan por su liberación, como los movimientos feministas⁶. En consecuencia, la transformación de las relaciones de dominación no es sólo un problema de voluntad y de conciencia, sino que implica la transformación de las configuraciones que las producen y reproducen, tanto entre los dominados como entre los dominadores, en lo que debería ser una relación de complicidad y mutua retroalimentación.

Para profundizar aún más la jerarquización de los sexos, se enfocará esta perspectiva teórica en la prostitución y cómo las estructuras de socialización, considerando las construcciones sociales de género con relación a los cuerpos y la sexualidad, la concibe como una más de las múltiples

⁶ Movimientos feministas: conjunto diverso de posturas y modelos de pensamiento crítico de corte político, económico, cultural y social, que tienen en común su aspiración a la reivindicación de los derechos de la mujer. (Revista Mujeres en Red)

agresiones que las mujeres deben lidiar y en el cual aún en la sociedad actual es tolerado a través del continuum de intercambios económico-sexuales bajo el alero de la libre elección.

En Chile, la discusión feminista en torno a este tema es profundamente compleja en la cual, se encuentran diversas aristas y dimensiones. Por un lado, existen quienes la conciben como trabajo sexual y otros aseveran que la prostitución es una forma de violencia de género. De todas formas, este debate ha motivado a diversos estudios que buscan profundizar la concepción y los desafíos en el marco del feminismo.

Algunas autoras plantean que la cuestión que demarca la línea divisoria es la percepción de si la prostitución es una forma de dominación masculina sobre las mujeres (postura abolicionista) o si, en cambio, ejercerla es fruto de una decisión libre y voluntaria sobre su sexualidad (postura regulacionista). Aún más, dentro de la concepción abolicionista sostiene que la prostitución se alimenta de mujeres con pocos recursos materiales, culturales y que son expulsadas de sus hogares, de sus entornos sociales y también de sus propias expectativas de vida (Cobo, 2017, p.8). En ese sentido, no sólo se cuestiona la explotación sexual e implicancias, sino que también los factores vulneradores que predisponen a las mujeres a ejercer la prostitución. Por lo que, es pertinente revisar los antecedentes epistemológicos y cómo se entrelazan la socialización y la prostitución.

Según estudios de FLACSO Ecuador (consultado 2022) La transformación de los cuerpos en los que se inscribe la dominación ha implicado un desarrollo sistemático que ha incluido tanto las amenazas explícitas como la construcción simbólica del cuerpo para producir hábitos diferenciados y diferenciadores. En este sentido el ser femenino es percibido y vivido como un ser para otro: la experiencia femenina es la del cuerpo-para-otro, la del cuerpo que está expuesto a la

mirada y al juicio de los otros, lo que convierte a las mujeres en objetos simbólicos (Francés, 2005; p.15)

Esta visión se mantiene a lo largo de la historia. Aunque se perciben cambios, ellos son sobre todo aparentes. La dominación masculina se recrea transversalmente en las estructuras, lo que no significa naturalizar o asumir una posición esencialista, sino que plantea la necesidad de hacer un gran esfuerzo analítico para descubrir las permanencias ocultas dentro de las transformaciones.

Frente a ello, un factor de cambio ha sido el cuestionamiento por parte del movimiento feminista en cuestionar las relaciones entre hombres y mujeres al poner en duda las evidencias de estos vínculos y romper con las visiones naturalizadoras. En dónde lo acompañan profundos desafíos cómo: Mayor acceso y permanencia a la educación secundaria y superior, trabajo asalariado y el distanciamiento de las labores de cuidados. Pero, señala Bourdieu que (1998)

Estos cambios son reabsorbidos por otras vías, persistiendo la dominación sobre las féminas, entre otros, la permanencia de la mujer en el ámbito doméstico y en la valorización de su papel seductor. Si bien, ellas trabajan sus oficios continúan estando relacionados con lo doméstico y con el campo de la seducción, permaneciendo en buena medida excluidas de los puestos de mando y de responsabilidad. (La dominación masculina; p.48)

Y cuando ellas ocupan este tipo de cargos tienden a feminizarse o propenden asumir posturas masculinas para obtener reconocimiento de su entorno. Es cierto que las estadísticas reflejan un aumento de la participación de las mujeres en muchos campos (INE, 2015). Lo que no significa

necesariamente una equivalente adquisición de poder: es por eso por lo que se requiere una lectura no simplista de las estadísticas que permita estudiar la continuidad de la sumisión femenina.

En definitiva, Bourdieu insiste en que, a pesar de los procesos de cambio, la estructura de dominación subyace en las relaciones entre los hombres y las mujeres. La asimilación de discursos y prácticas de dominación es una constante interacción y legitimación por parte de la sociedad en el cual se encuentra enraizada en los cuerpos e interacciones. Y concluye que, la divulgación del análisis de la dominación masculina puede tener dos efectos: o bien reforzar simbólicamente la dominación, puesto que la verificación de esta recupera el discurso dominante; o bien neutralizar la dominación al favorecer la reacción de las víctimas.

Cuando se analiza bajo esta óptica, resaltan a la vista de qué forma la adquisición de los valores, normas, costumbres, roles, conocimientos y conductas que la sociedad transmite y exige a la comunidad influye en las decisiones en las mujeres cuándo se plantean ejercer la prostitución. De qué manera, la cultura sexual de los cuerpos influye en la socialización y esta misma en la existencia y en la legitimación del comercio sexual. Sobre todo, cuándo las mujeres son las que más están vinculadas a esta realidad.

La organización Havoscope ⁷ elaboró un libro sobre precios y estadísticas del trabajo sexual global. La información que contiene estima que en el mundo el trabajo sexual aporta 186 billones de dólares a la economía global. Los 24 países con flujos más altos estimados incluyen Jamaica,

⁷ Organización digital que se dedica a estudiar el mercado negro mundial con datos que recoge de agencias gubernamentales, estudios académicos, reportajes de los medios y fuentes propias.

siendo el único país de Latinoamérica y el Caribe, con una generación de 58 millones de dólares anuales por actividades de trabajo sexual (Cómo se cita en RedTraSex; 2020; p.14)

Desde el punto de vista de la investigación parece sustancial realizar un estudio en dónde se pueda recoger las experiencias de las mujeres que se encontraron envueltas en esta situación y analizar si la socialización de estas tuvo influencias al momento de entrar al círculo de la prostitución. Desde el Área de las Ciencias Sociales, resulta importante indagar si la interacción social tiene conformidad en las motivaciones de las mujeres con la mercantilización de su cuerpo, y si es así, bajo qué contextos y características resulta más susceptible.

1.1 Justificación

La prostitución se ha convertido, en el último tiempo, en una cuestión de índole social marcado por el llamado turismo del sexo, el cual afecta, sobre todo, a países en vía de desarrollo. Según Rivera (2017) la falta de programas sociales que ayuden a enfrentar el desempleo, la cultura de la comunidad, las políticas dirigidas en temas de capacitación y formación en oficios son factores que pueden incidir en la participación de las mujeres en el mercado de la prostitución.

Es sabido que, en Chile la problematización en torno a este tema ha sido de manera paulatina. Desde el poder legislativo, no hay una regulación sistemática de la prostitución, es decir, no existe ninguna disposición legal que prohíba directa o indirectamente la actividad realizada de manera voluntaria por personas adultas. Aún más, la única mención explícita que se hace en el ordenamiento jurídico sobre el tema está referido bajo los términos de “comercio sexual” y en

dónde se sanciona la promoción y facilitación del proxenetismo y publicidad, sobre todo, si está relacionado con menores de 18 años.

Una de las vías institucionales en dónde se puede optar a la cifra oficial de personas que se desempeñan en el comercio sexual es a través del Carnet Sanitario impartido por el Ministerio de Salud en dónde señala que existen cerca de seis mil trabajadoras sexuales en Chile. Pese a los datos, se estima que ese número representa poco menos de un tercio total, debido a que funciona como ejercicio voluntario por parte de las y los trabajadores sexuales para inscribirse en este medio. (Diario Universidad de Chile, 2015)

En relación a las organizaciones sociales, la Fundación Margen localizada en la región Metropolitana, es un ente sin fines de lucro que se dedica mediante el activismo a la equiparación de derechos laborales de las trabajadoras sexuales que ejercen la prostitución en Chile, además de realizar campañas informativas y de sensibilización sobre el sexo seguro y la entrega de preservativos a los trabajadores sexuales, como un método de prevención de embarazo y enfermedades, promoviendo el autocuidado de quienes ejercen el comercio sexual. Del mismo modo la Fundación Betania Acoge, una organización localizada en la región de Valparaíso y que trabaja con mujeres mayores de 18 años que se encuentran en situación de vulnerabilidad y/o riesgo, busca promover y fortalecer el acceso laboral, educacional y sociofamiliar a la población femenina. En esta línea, han trabajado con mujeres en situación de prostitución, mujeres en el proceso de reinserción social, entre otras.

Lamentablemente, estas dos son las más reconocidas y con más trayectoria que han trabajado en la temática. Por lo que, se supone que las demás zonas cuentan con menos recursos institucionales

para enfrentar la problemática. El área metropolitana del Gran Concepción es el segundo conglomerado urbano del país, es una de las principales concentradoras de importantes actividades socioeconómicas y a pesar de estas características, la presencia de organizaciones civiles y/o institucionales que aborden la prostitución es carente.

Al hablar de prostitución son muchas las aristas que de ella se desprenden y frente a su estudio se necesita un enfoque multidisciplinario para la obtención de nuevos hallazgos y teorías que expliquen el porqué de este fenómeno y la necesidad social de que éste no desaparezca. Se podría investigar desde todos y cada uno de los factores que están directa e indirectamente relacionados con ella, el cliente, el gobierno, la mujer que la ejerce, las familias, entre muchas más, pero para la presente investigación el objeto de estudio será las decisiones que empujan a la mujer a ser prostituida.

1.2 Pregunta de Investigación

¿La socialización de las mujeres prostituidas tendrá impacto en el hito de entrada a la prostitución?

Capítulo II: A Dónde va la Mar, Van las Olas

2. Objetivos de la Investigación

2.1 Objetivo General

Develar la socialización de las mujeres y su influencia en el inicio de la prostitución.

2.2 Objetivos Específicos

- Detallar los elementos de la socialización de las mujeres que han sido prostituidas.
- Identificar los motivos que llevan a las mujeres a optar a la prostitución.
- Analizar la influencia de los agentes culturales que repercuten en la mujer a ser prostituida.

2.3 Hipótesis

- La socialización de las mujeres influye en la visión de la mercantilización del cuerpo y por ende, refuerza las dinámicas de la prostitución.
- A partir de la socialización se sexualizan los cuerpos de las mujeres, influyendo en el ejercicio de la prostitución.
- La socialización de las mujeres refuerza las dinámicas de opresión de estas mismas.

2.4 Objeto de Estudio

- Las decisiones que empujan a la mujer a ser prostituida.

Capítulo III: Mientras Más grande la Mar, Más Grandes los Peces

3. Marco Conceptual

En el presente apartado se pretende mencionar los conceptos que se consideran más relevantes dentro de la delimitación teórica y metodológica realizada, dando mejor comprensión al lector/a de lo que se busca expresar a lo largo de la investigación.

Se denomina **socialización** al proceso de adquisición, interiorización e integración en la personalidad del individuo, de los valores sociales y las normas de comportamiento propios del grupo social o comunidad a la que pertenece, con el fin de posibilitar su adaptación al contexto social. Consiste en un proceso dinámico de interacción, identificación e interiorización. Esto quiere decir que es continuo y abarca todo el ciclo vital, pero es especialmente significativo en la infancia y la adolescencia. Debido a que son las primeras formas sociales que se consideran “correctas” y que determinan la forma de comportarse ante los demás.

Dentro de este fenómeno se puede percibir dos etapas de la socialización, **la primaria** se da en los primeros años de vida y se remite al núcleo familiar en donde está inserto el individuo. Se caracteriza por una fuerte carga afectiva, dependiendo de la capacidad de aprendizaje del niño/a y que varía a lo largo de su desarrollo psico-evaluativo. El individuo llega a ser lo que sus figuras significativas lo consideran. Su término se establece cuando el concepto del otro generalizado se ha establecido en la conciencia del individuo.

Por otra parte, la **socialización secundaria** resulta ser un proceso posterior que induce al individuo a la adquisición del conocimiento específico de roles (comportamientos rutinarios dentro de un

área institucional), estando éstos directa o indirectamente arraigados en la división del trabajo. Al mismo tiempo los “submundos” internalizados en la socialización secundaria son generalmente realidades parciales que contrastan con el “mundo de base” adquirido en la socialización primaria. La **Política** se puede entender como un conjunto de relaciones y compromisos estructurados de acuerdo con el poder, en virtud de los cuales un grupo de personas queda bajo el control de otro grupo (Amoros, 2005). Por otra parte, el **Patriarcado** se puede definir como un sistema de relaciones sociales sexo-políticas basadas en diferentes instituciones públicas y privadas y en la solidaridad interclases e intragénero instaurado por los varones, quienes como grupo social y en forma individual y colectiva, oprimen a las mujeres también en forma individual y colectiva y se apropian de su fuerza productiva y reproductiva, de sus cuerpos y sus productos, ya sea con medios pacíficos o mediante el uso de la violencia (Fontenla, 2008). En este sentido, un **Gobierno patriarcal** se caracteriza como una institución en virtud de la cual una parte de la población (es decir, las mujeres) se encuentra bajo el control de la otra (los hombres) se apoya sobre dos principios fundamentales: el macho ha de dominar a la hembra, y el macho de más edad ha de dominar al más joven. Se manifiesta en todas las formas políticas, sociales y económicas, ya se trate de las castas y clases o del feudalismo y la burocracia, y también en las principales religiones. (Millet, 1995, p.141)

En esa misma línea, el **Feminismo** se puede definir, según la Real Academia Española (2020) como “Principio de igualdad de derechos de la mujer y el hombre, así como movimiento que lucha por la realización efectiva de todos los órdenes del feminismo”. De esta definición se desprende que este movimiento no busca elevar a las mujeres a la superioridad de los hombres ni ir en contra

de estos últimos, sino conseguir una relación igualitaria entre ambos colectivos. Sin embargo, con el paso del tiempo, se ha ido bifurcando ⁸ en distintas corrientes teóricas en función del marco político, económico y social en el que se hayan encontrado. A pesar de esta división en el seno del Feminismo, la pluralidad de voces existentes comparte la lucha de liberar a las mujeres del yugo del poder patriarcal, reclamando para ello, derechos igualitarios y emancipatorios entre el hombre y la mujer. A pesar de esta semejanza entre las feministas difiere en las formas de abordar este sistema de subordinación, propiciando numerosos debates y propuestas para ello. Uno de los fenómenos que ha implicado una fisura entre las militantes y está siendo ampliamente discutido es la prostitución.

Al hablar de **Prostitución**, la selección de la terminología es uno de los aspectos que con frecuencia genera controversia. La expresión "**persona que ejerce la prostitución**" alude a la "actividad a la que se dedica la persona que mantiene relaciones sexuales con otras, a cambio de dinero" (RAE). Los términos "**trabajador/a sexual**" y "**profesional del sexo**" se han hecho populares entre las organizaciones que desarrollan proyectos dirigidos a estas personas y enfatizan la naturaleza laboral de proporcionar servicios sexuales.

Cabe mencionar que estas definiciones no gustan a quienes consideran la prostitución como una forma de esclavitud sexual o una violación de los derechos de las personas involucradas. Otras organizaciones eligen el término "**persona prostituida**" para desplazar la vergüenza, el estigma social y criminalización de las personas que se prostituyen hacia las personas que les fuerzan, explotan y obligan a prostituirse. También es utilizada la expresión "**comercio sexual**" para hacer

⁸ Bifurcando: Dividirse en dos ramales, brazos o puntas. (RAE)

referencia a las personas que venden un servicio sexual invisibilizando a las personas que lo compran. Por ello, es que cuando se habla de este fenómeno, muchas autoras como Carole Palerma (1988) lo asocian a que la legitimación de este fenómeno es debido a la existencia de un **Contrato Sexual**.

La historia del contrato sexual se centra en relaciones heterosexuales y en las mujeres en cuanto que seres sexuados encamados. La historia ayuda a comprender los mecanismos mediante los cuales los hombres afirman el derecho de acceso sexual a los cuerpos de las mujeres y reclaman el derecho de mando sobre el uso de los cuerpos de estas. (Pateman, 1998)

Por consecuencia, a nivel político se establece que existe una **Política Sexual** entendiéndose como un objeto de aprobación en virtud de la «socialización» de ambos sexos según las normas fundamentales del patriarcado en lo que atañe al temperamento, al papel y a la posición social. Usando los estereotipos característicos de cada sexo, basándose en las necesidades y conveniencias del grupo dominante respecto a sus subordinados, en este caso, las mujeres, además de la realización de los intereses y ambiciones masculinas en el campo de la productividad humana, generando brechas y reforzando la feminización de la pobreza. (Millet, 1969)

Por lo que, la masculinidad como la feminidad, se construye social, política, económica y simbólicamente. Cuando se alude, específicamente, a la **Masculinidad Hegemónica** se refiere a un mecanismo político que configura el deber ser del auténtico hombre, aquella que permite el mantenimiento del patriarcado. Si bien Connell (1997) en un primer momento la conceptualiza como una masculinidad propia de una minoría de hombres en jerarquía respecto a las masculinidades subordinadas, cómplices y marginales; Beasley (2008) amplía el concepto en

donde interpreta la masculinidad hegemónica como un sistema que actúa como pilar fundamental de la estructura patriarcal y, por tanto, legitima las relaciones de poder jerárquicas entre mujeres y hombres. De tal forma que, se conceptualiza como una encarnación del poder en sí misma, que se representa en determinados comportamientos, actitudes, formas de relacionarse que contribuyen a sostener los privilegios masculinos. Así, como afirma Foucault (1980, p.180) “el poder no está localizado únicamente en las grandes estructuras, sino también en las relaciones subjetivas, y es así como esos mecanismos de poder tienen lugar “de una manera mucho más minuciosa y cotidiana”

Capítulo IV: Quién Siembra Vientos, Recoge Tempestades

4. Marco Teórico

4.1 Socialización

La socialización ha sido abordada por diferentes disciplinas, buscando una reflexión de los elementos del campo de la emisión cultural. Desde el enfoque antropológico ha centrado su estudio alrededor de la transmisión de pautas de comportamiento cultural, entendiéndose como

El proceso mediante el cual el individuo adquiere sensibilidad hacia la existencia social, hacia las obligaciones y presiones de la vida (...) y aprende a desenvolverse dentro de las condiciones culturales de la sociedad en que vive (Simmel, 1986)

Por su parte Ferrufino (1985) en sus estudios sobre familia se ha referido a la socialización como proceso de transmisión cultural, y a la vez cita a Virginia Gutiérrez de Pineda "La socialización,

definida como "un proceso continuo de naturaleza cultural, que moldea al individuo desde su nacimiento hasta su muerte, y en virtud del cual se aprenden los patrones, valores y pautas de comportamiento, más los contenidos de la ciencia y técnica del hábitat social".

En otros términos, este proceso tiene el objetivo de inculcar en la persona los elementos socioculturales propios de su entorno, estos componentes son moldeados por las experiencias personales y por los agentes sociales, e integrados en la personalidad del individuo, generando patrones de conducta y comportamiento organizado acorde con la sociedad. Algunos elementos fundamentales para entender cómo las sociedades producen y se reproducen culturalmente en el proceso de socialización, se distingue que la interacción constituye una de las realidades fundadoras de lo humano. En ella, se establece la relación entre lo individual y lo social, en una dinámica entre participantes. Es a través de ellas que se transmiten las pautas de comportamiento humano que impactan al individuo. Este, a su vez, interioriza conductas que afectan la vida social y cultural de otros.

El individuo se desarrolla en el proceso de la experiencia de las actividades sociales. Como bien lo menciona Soler (2012) "Una persona es una personalidad porque pertenece a una comunidad" por cuanto adopta actitudes del grupo al que pertenece. Esto lo consigue a través de la interacción, que es entendida como una dinámica entre participantes activos que se encuentran en diversos espacios y socializan mutuamente, constituyéndose en agentes del proceso. En esta relación; se transmite un corpus que actúa en lo emotivo, simbólico y/o social, de esta manera constituye en sí el proceso de socialización. Ahora bien, el espacio en que se entablan dichas interacciones es en

el día a día. "La vida cotidiana es la red de las interacciones reales y diferentes de los seres humanos en el marco de su propia definición histórica" (Arias, 2016)

En ese aspecto, el sujeto adquiere un sentido de pertenencia e identidad que afectará el desarrollo de su personalidad. La sociedad propone una serie de comportamientos de sus integrantes, que reconocerá y gratificará en la medida que se cumplan los valores que ha impartido. Igualmente construye códigos de control social, como reglas, sanciones o castigos, estas normas son impuestas a la sociedad civil para establecer el bien común y el orden social. Estas reglas se gestan en condiciones culturales específicas.

Respecto a los agentes sociales, se entenderá todas aquellas personas o instituciones con las que se relaciona. Sin ellos no existe ningún tipo de socialización. Por ejemplo, la escuela, amistades e iguales o la familia, siendo esta última una de las más importantes, debido a que es el primer contacto social de la persona y la escuela, puesto que es la principal emisora de conocimiento. (Rovira, 2018)

Pero este proceso no se da en un solo momento de la vida, si no que se alarga durante años. Se han diferenciado dos fases principales en el transcurso de la socialización: **La socialización primaria** que es "La primera por la que el individuo atraviesa en la niñez; y por medio de ella el individuo se convierte en miembro de la sociedad" y **secundaria** que se refiere al "Proceso posterior que induce al individuo ya socializado a nuevos sectores del mundo objetivo de su sociedad".

Respecto a la particularidad cultural, la teoría relativiza la consideración de las etapas del ciclo vital. "Lo que todavía se define como niñez en una sociedad puede muy bien definirse como edad

adulta en otra” (Como se citó en Rizo, 2015) Así pues, en otras palabras, la socialización primaria se definirá a partir de los patrones del desarrollo del niño/a culturalmente definidos.

Los agentes sociales propios de esta etapa y que ocasionan las primeras relaciones con la persona son: la familia, la escuela y los medios de comunicación. Rodríguez (2007) lo señala en su obra, y se pueden entender cómo:

Familias: La familia, sobre todo el núcleo familiar más íntimo y cercano, tiene la responsabilidad de atender tanto las necesidades físicas del individuo, como las necesidades psicológicas. Asimismo, las dinámicas familiares determinarán la evolución de la persona tanto a nivel de personalidad, como a nivel cognitivo y de conducta. Las relaciones con madre/padre y hermanos/as, aportan una información esencial para el sujeto sobre cómo interactuar con otras personas, generando así patrones de comportamiento básicos que le permitirán en un futuro adaptarse mejor a la sociedad.

Escuela: Por otra parte, una vez que el niño/a comienza la etapa académica, la escuela se convierte en otro agente social primordial. En esta, se otorga la oportunidad de relacionarse diariamente con amigos/as e iguales, haciendo consciente al niño/a de que pueden existir jerarquías institucionales y diferencias en la manera de cómo interactuar con ellas.

Medios de comunicación: Finalmente, un agente socializador que cada vez adquiere más importancia son los medios de comunicación. Además de los medios tradicionales como la televisión o la radio; el avance de internet y las redes sociales está ejerciendo un importante efecto

sobre la manera de socializar las personas. Las cuales han conseguido alterar las dinámicas y patrones de comportamiento de las personas en relación con la interacción con otros.

Por otra parte, la socialización secundaria es la segunda fase que se da durante la última etapa de la adolescencia, después de la cual la persona se inicia en la adultez y pone en práctica todo lo aprendido en el hogar y en el contexto educativo. En esta socialización posterior, la persona (que ya posee habilidades sociales anteriores) se incorpora en otros sectores de la sociedad, lo cuales le permiten un aprendizaje de nuevos recursos en otros ámbitos. Mediante este proceso, la persona asimila que existen otros contextos y realidades que difieren de lo conocido durante la socialización primaria. En este caso, organismos laborales, instituciones políticas, gubernamentales que ejercen un fuerte poder en la socialización. Además, a diferencia de la socialización primaria, en la etapa secundaria la persona tiene un amplio margen de control, en el cual es libre de decidir cómo actuar.

Todos estos elementos son de gran ayuda para la comprensión de este proceso. Sin embargo, mientras que el ciclo vital tiene un principio biológico a largo del cual se establece un proceso de aprendizaje, frecuentemente generacional. La socialización no es la mera adecuación de conductas. Es el desarrollo mediante el cual los miembros de una civilización se hacen partícipes de la producción y reproducción cultural. Convirtiéndose en una sucesión del ser humano a comportarse de tal forma que asegura su supervivencia y la su cultura.

Es aquí, dónde las relaciones de poder tornan un carácter fundamental en la sociedad, debido a que, para permanecer en ella, existen reglas, valores, conductas y creencias para propiciar una

convivencia armónica. Según Posada (2017) los acuerdos son establecidos bajo una jerarquía de poder, en el cual los dominados aplican a las relaciones de dominación unas categorías construidas desde el punto de vista de los dominadores, haciéndolas aparecer de ese modo como naturales.

Esta apreciación y situándose en la presente investigación, la socialización de las mujeres está aprendida desde una de dominación patriarcal como si fueran “el orden natural de las cosas”. Esta dominación se inscribe en los cuerpos, se instala en ellos persistentemente, a través de la división sexual del trabajo ocasionando una feminización de la pobreza.

Hablar de feminización de la pobreza es reconocer que hombres y mujeres sufren la pobreza de manera diferente, y que el género, como la edad, la etnia y la ubicación geográfica, entre otros, es un factor que incide y aumenta la vulnerabilidad de las mujeres a padecerla.

En este sentido, la probabilidad de ser pobre no se distribuye al azar en la población (...) Asignar a las mujeres el espacio doméstico, determina la desigualdad en las oportunidades que ellas tienen como género para acceder a los recursos materiales y sociales (propiedad de capital productivo, trabajo remunerado, educación y capacitación), así como a participar en la toma de las principales decisiones políticas, económicas y sociales (CEPAL, 2003, p. 52)

El crecimiento de la prostitución, entre otras realidades sociales, pone de manifiesto que las sociedades contemporáneas han tenido la fuerza suficiente para salvaguardar el núcleo constituyente del dominio masculino: La política de distribución de las mujeres para uso sexual de los varones sostenida desde una socialización que impacta y configura las relaciones sociales. Con

esta operación se puede entrever que la sexualidad es clave en el en este fenómeno. En efecto, controlar la sexualidad de las mujeres es el elemento central en la reproducción de las comunidades. Por lo tanto, la prostitución no es una práctica social ajena a las relaciones de poder sino más bien la expresión y consecuencia de esas estructuras.

En definitiva, la socialización y la prostitución tienen un emplazamiento excepcional, simbólico y material, para entender el origen y los factores de esta situación. Es importante revisar cómo dos sistemas han establecido una sólida alianza con el objetivo de preservar la masculinidad hegemónica y correlativamente mantener el control sobre la sexualidad de las mujeres.

4.2 Teoría Feminista

A lo largo de la historia han existido innumerables movimientos sociales en los que se han conseguido diversos avances en materia de Derechos Humanos. Entre ellos, el Movimiento Feminista que busca la equidad entre mujeres y hombres y fomenta el cuestionamiento con el fin de promover un cambio cultural y sociopolítico en la sociedad.

El Feminismo nació como un Movimiento social y Político, que manifestó y alzó su voz a finales del siglo XVIII. Su primera expresión tuvo lugar en la Declaración de los Derechos Universales de Igualdad y de Libertad impulsados en la Revolución Francesa, llamado “Los Derechos del Hombre” en 1789, fue en este momento donde las mujeres percibieron que las libertades y derechos que fueron conquistados en esa época no tuvieron influencia en ellas, por tanto, tomaron conciencia de su situación de desventaja y comenzaron a reivindicar su derecho a la autonomía e igualdad.

Es así, como Mary Wollstonecraft en 1792, escribe la “Vindicación de los derechos de la mujer”. En este texto, propone una ética basada en la educación que las posibilite a desenvolverse como seres racionales, y en igual posición que el hombre.

Las mujeres, en la Revolución Francesa y la Ilustración, empezaban a frecuentar círculos intelectuales y a predicar la revolución, de ahí que Wollstonecraft se empeñara en la lucha por los derechos civiles y políticos de las mujeres (Como se citó en León, 2006, p. 40).

Su primer acercamiento teórico se rigió por los principios de la Ilustración, que, fundamentalmente sostenía la idea de luchar por la igualdad entre ambos sexos, además de ejercer otros oficios que no fueran únicamente domésticos. A esto, se le denominó la primera ola del Feminismo.

La voluntad transformadora de la realidad que caracteriza el Movimiento Feminista le ha conducido no solamente a plantear reivindicaciones y acciones, sino que también le ha generado la necesidad de hacer un análisis teórico sobre cómo las sociedades producen y reproducen los factores que generan los problemas y los malestares en las relaciones entre los sexos; factores que el movimiento se propone eliminar o neutralizar (Pujal, 2015, p. 59).

Teóricamente, el Feminismo se refiere al “estudio sistemático de la condición de las mujeres, su papel en la sociedad y las vías para lograr su emancipación” (Gamba, 2008). En este sentido, la Teoría Feminista es un marco de referencia que ayuda y promueve el cambio en las relaciones sociales, fomentando el pensamiento crítico comenzando por el Patriarcado comprendiéndose como un

sistema de relaciones sociales sexo-políticas basadas en diferentes instituciones públicas y privadas y en la solidaridad interclases (...) instaurado por los varones, quienes como grupo social y en forma individual y colectiva, oprimen a las mujeres (...) y se apropian de su fuerza productiva y reproductiva. (Fontela, 2008)

El Feminismo problematiza todos los aspectos en los que se han vulnerado y excluido los derechos de las mujeres en los ámbitos sociales, culturales, políticos y económicos, en base a una relación de poder entre sexos. Conforme a lo que plantea Rosa Cobo en su artículo *Sociología crítica y teoría feminista* (s.f.), para entender en su complejidad el feminismo, tanto en su dimensión intelectual como social, se reitera que la histórica opresión de las mujeres ha sido justificada con el argumento de su carácter natural. Este discurso acerca de las féminas se registra desde la filosofía griega, aunque su máximo momento de mordacidad, según señala la autora, se encuentra en los estudios y dogmas del cristianismo.

Para este discurso, la subordinación social de las mujeres tiene su génesis en una naturaleza inferior a la masculina. Su paradoja, es que la excelencia moral de las mujeres se origina precisamente en aquello que las subordina: Su asignación al espacio doméstico, su separación del ámbito público político y su “inclinación natural” a la maternidad. Esta forma de visualizar a la mujer dentro de la sociedad se le denomina una ideología patriarcal en donde no solo construye las diferencias entre hombres y mujeres, sino que “las edifica de manera que la inferioridad de éstas es entendida como biológicamente inherente, y además mantiene y agudiza otras formas de dominación “(Facio y Fries, 2005).

4.3 Desarrollos Teóricos del Feminismo

El feminismo ampara un cambio en las relaciones sociales que conduzca a la liberación de la mujer, asimismo, del varón, erradicando las jerarquías y desigualdades entre los sexos. A partir del estudio sistemático ha permitido deconstruir una serie de presupuestos aceptados e interiorizados por hombres y mujeres; conjeturas que ponían en entredicho la condición de estas últimas como seres humanos racionales y que justifican su exclusión de determinados espacios. Además, han puesto en duda y han ido derribando los prejuicios configurados a partir de la idea de inferioridad de la mujer, en donde han cuestionado el orden instituido a partir de estas posiciones, han creado fisuras en las instituciones permeando y dotando a las diferentes disciplinas de herramientas conceptuales para abordar los objetos de estudio desde una mirada que incluyera la experiencia y la perspectiva feminista y, en suma, han suministrado a la mujer un amplio bagaje teórico en la reivindicación, defensa, promoción, apropiación y ejercicio de sus derechos.

Este Movimiento no es homogéneo, ya que las mismas posturas políticas e ideológicas que abarcan toda la sociedad, se entrecruzan en sus distintas corrientes internas, para términos del presente ensayo, se desarrollarán las dos perspectivas más frecuentadas por el Feminismo en el ámbito de la prostitución, por un lado, se encuentra el Feminismo Liberal (con una ideología regulacionista) y el Feminismo Radical (con una ideología abolicionista).

4.4 Feminismo Liberal

Los sesenta fueron años de intensa agitación social y política “Por primera vez en la historia, las y los jóvenes se levantan como un sujeto político que somete a crítica la democracia formal” (De Miguel, 2015) Principalmente en Estados Unidos y Europa, vieron surgir

Movilizaciones Feministas que comenzaron a reunirse como colectivos sociales. En este contexto las mujeres lograron visibilizar las experiencias del sexismo en el cual se desenvolvían, entendiéndose esta como una actitud discriminatoria, dirigida en virtud de su “pertenencia a un determinado sexo biológico, en función del cual se asumen diferentes características y conductas” (Garaigordobil y Donado, 2010).

Ante la necesidad de organizarse, manifestaron en común esas vivencias y buscaron estrategias de reivindicación. Surgieron, organizaciones como The National Organization for Women (NOW) que fue establecida por un grupo pequeño de feministas que se dedicaron a desafiar activamente la discriminación sexual en todas las áreas de la sociedad estadounidense. Esta agrupación estaba compuesta por hombres y mujeres en la cual alcanzaron a tener relevancia en muchos Estados del país.

El Feminismo Liberal se caracteriza por definir la situación de las mujeres como una de desigualdad en donde precisaron la problemática como su exclusión de la esfera pública, y defendían reformas relacionadas con la inclusión de estas en el mercado laboral. Comprendiendo este fenómeno como una segregación que no sólo afectaba en el acceso al desarrollo personal y laboral de las mujeres, sino que también reforzaba la División Sexual del Trabajo, entendiéndose este concepto como

Las diferencias sexuales y de género, una premisa que se ha adaptado en cada sociedad a lo largo de la historia para asignarle a los varones tareas prioritariamente en la esfera productiva y a las mujeres, en la reproductiva, lo que les permite a ellos ocupar funciones con un alto valor social. (Batthyány ,2021, p.24)

Desde el Liberalismo, la herramienta combativa para luchar contra el Patriarcado se basa en proporcionar un cambio sociocultural en las configuraciones del sistema. Por eso, el Feminismo Liberal es un Movimiento Político, pero también Teórico que tiene lugar desde la segunda mitad del siglo XX, en Estados Unidos y parte de Europa; Este fenómeno se asocia a que estas zonas geográficas tuvieron fuertes consecuencias desde los conflictos bélicos. En el cuál, tuvo un cambio decisivo, debido a las pérdidas humanas permitieron que las mujeres asumieran un rol productivo en la sociedad, ocasionando a que posterior a la Segunda Guerra Mundial, la población femenina tuviera mayores aspiraciones que sólo en el espacio doméstico.

En general, la principal lucha es lograr la igualdad de oportunidades entre el ámbito público y el ámbito privado, lo que ha hecho que se tenga menos oportunidades en su entorno, por ejemplo, en el acceso a la educación, la salud o el trabajo remunerado. En otras palabras, Friedan (2009) denuncia que la subordinación y la opresión que experimentamos las mujeres tienen que ver con restricciones legales que ya de entrada limitan el acceso al espacio público, ante lo cual, ofrece opciones reformistas, es decir, generar cambios graduales en dichos espacios de manera que esta situación se modifique.

El argumento básico sobre en el que se concentra la teoría regulacionista es el derecho a la libre elección de cada mujer de ejercer el oficio que desee, en el caso del presente trabajo la acerca de la prostitución, las mujeres lo hacen desde cierto condicionamiento que, en realidad, es lo que le sucede a cualquier persona que trabaje en cualquier sector u oficio. Puesto que en función de las opresiones que puede vivir una persona por su realidad material, ésta tendrá una capacidad mayor o menor de elección.

Desde el regulacionismo, la censura de la decisión de éstas de dedicarse a la prostitución se ve como un acto de discriminación clasista. Afirman que, de hecho, ayudaría a combatir contra el sistema neoliberal actual que rige en las sociedades, promoviendo la lucha por conquistar derechos sociales, civiles y laborales. Es decir, las regulacionistas ponen el foco de atención, no en la institución prostitucional, sino en la voluntad subjetiva de cada individuo. Llegando a este punto, en este paradigma alude que existen mujeres que, sin ser víctimas de alguna red de explotación sexual, deciden dedicarse a la prostitución, afirmando que es una realidad. En este sentido, el regulacionismo apoya que la normalización del oficio vaya de la mano de vías para la reinserción en otros puestos de aquellas mujeres que no quieran seguir prostituyéndose. Para garantizar el derecho a elegir libremente, la corriente feminista distingue estas tres realidades y exige medidas políticas diferenciadas para dar respuesta a cada caso: *Regulación para perseguir la trata, regulación para dar otras salidas a quien no quiera seguir prostituyéndose y derechos laborales para quien decida seguir dedicándose a esta actividad.*

En esta misma línea, se estipula de que gran parte del rechazo de la prostitución es el prejuicio que se tiene acerca de esta actividad. Afirman, que como está ligado con una actividad de connotación sexual se rechaza la validez como un oficio más. El estigma parte de dos puntos: por un lado, tiene que ver con una moral sexual represiva fuertemente arraigada en la sociedad que va de la mano de la construcción del género femenino y por otro, tiene que ver con los prejuicios concretos que existen sobre las prostitutas.

En base a esta teoría, en el sistema patriarcal las prostitutas son una figura incómoda porque rompen con la discreción imperativa y, de algún modo, son una amenaza: malas mujeres que tienen

sexo con muchos hombres distintos a cambio de dinero. Atendiendo ahora al prejuicio concreto sobre las prostitutas, tenemos lo que Isabel Holgado Fernández denomina “victimismo extremo”. El término hace referencia a los estereotipos que existen sobre la figura de la prostituta, porque se generaliza y se da por hecho que todas las prostitutas llegan a su posición, de una forma u otra, mediante la explotación y el engaño. Y, según Juliano, este estereotipo nace por la tendencia a asimilar trata y prostitución, presentando a la prostituta como un sujeto débil por defecto.

En el mismo marco, Hetaira defiende que, en gran medida, la autopercepción de las prostitutas depende de la respuesta que les da su entorno, si las apoya o las condena. De aquí el especial trabajo que hacen las personas pro-prostitución por cambiar la idea de que las trabajadoras sexuales se venden, que son mera mercancía sexual. Principalmente quieren cambiar esta visión entre las feministas, señalando que deben de dejar de considerar a las prostitutas ciudadanas de segunda incapaces de decidir por sí mismas. En dónde se debe erradicar la perspectiva como sujetos débiles y dependientes, subordinados a los deseos masculinos. Garaizabal llega a afirmar que, al imponer un precio, las prostitutas manifiestan su poder y que de ahí nace esa rebelión contra el dominio masculino.

Raquel Osborne, feminista regulacionista, Apoya la tesis de Juliano de que las abolicionistas ven toda la prostitución como violencia, sin prestar atención a si es una actividad consensuada por las partes o no y, afirma, que la postura anti-prostitución puede dar lugar a muy malas consecuencias ya que no tiene en cuenta a las prostitutas reales, sino que parte de una “víctima prefabricada”.

Las personas que están de acuerdo con este paradigma consideran que en la sociedad actual el significado de la sexualidad está magnificado, que se sacraliza el concepto del sexo, que se le da demasiada importancia a sus implicaciones. Y claramente, la mercantilización de la sexualidad es inasumible si ésta se ve como parte de la esencia básica de la persona. Sin embargo, los regulacionistas defienden que no todo el mundo vive de ese modo la sexualidad, y que nadie tiene derecho a imponer a otra persona una determinada concepción de esta. Ligando este punto con el anterior, el estigma y la magnificación de la sexualidad son lo único que justifica el argumento de que las prostitutas venden su cuerpo, y no un servicio: las prostitutas no se venden, porque ellas no son el objeto de consumo, lo que venden es “sexo”.

En síntesis, sobre lo que pivota el debate es sobre si la prostitución es un trabajo o, si por la contra, es otra forma más de violencia de género. De acuerdo con lo establecido de esta corriente, la prostitución sería un trabajo, en donde se toma en cuenta el sistema económico en el que el mundo está inmerso, la integración social, depende del acceso al mercado laboral; Como afirman Magdalena López Precioso y Ruth Mestre Mestre: “Sustraer de la condición de trabajadoras a las mujeres que ejercen la prostitución es sustraerlas también de los derechos asociados al Estado de bienestar.” se trata de “una actividad en la que alguien está ocupado o se ocupa habitualmente” y “una actividad humana dirigida a satisfacer las necesidades básicas para producir y reproducir la vida humana”; También, explica que la economía liberal crece creando nuevos nichos en el mercado, un fenómeno constatable en el sector servicios, donde especialmente se han venido mercantilizando de las tareas de cuidados. En este aspecto, la mercantilización de la sexualidad sería otra concreción más de esta tendencia general.

Finalmente, el regulacionismo apoya que la normalización del oficio vaya de la mano de vías institucionales otorgando garantías básicas a las mujeres prostituidas en donde puedan acceder a un Código del Trabajo y de esta manera generar una red de protección institucional.

4.5 Feminismo Radical

El Feminismo Radical, se origina principalmente en los movimientos contestatarios de los años sesenta del siglo XX en Estados Unidos. Esta corriente comenzó a teorizar el sexo como categoría social y política. Esta crítica surge a partir de las manifestaciones de violencia que se mantenían en la época. Si bien, la perspectiva liberal planteó varios supuestos explicativos para una comprensión más definida acerca de las expresiones de violencia en la vida de mujeres, aún existían diversas demandas retóricas que necesitaban respuestas contingentes. Es aquí, en donde se produce una ruptura en el feminismo, en donde el nuevo énfasis estuvo caracterizado por estudiar el origen de las desigualdades sexuales, las formas de opresión hacia las mujeres, además de, comenzar a polemizar los espacios de poder en el ámbito privado, como lo es la familia, la violencia sexual y los derechos sobre el cuerpo.

En consecuencia, el feminismo radical sostiene que el patriarcado es un sistema de dominación sexual, que constituye además “el sistema básico de dominación sobre el que se levantan el resto de las dominaciones como la de clase y raza” (De miguel, 2000).

En efecto, las mujeres constituyen una clase oprimida por parte de la clase dominante, los hombres. Por lo tanto, su estrategia política se sitúa desde la autonomía, es decir, desde la organización en espacios feministas y separatistas, esto es, la constitución exclusivamente entre mujeres. El separatismo de las feministas radicales surge, pues, de una de las muchas experiencias históricas

de decepción con respecto a causas políticas emancipatorias que han negado el reconocimiento y la reciprocidad a las mujeres. Esta nueva forma de organización se define como radical porque, según la etimología de este término, se propone buscar la raíz de la dominación. Es por ello, que esta corriente se separa de la izquierda tradicional, porque pone en análisis las relaciones de poder no originadas por la explotación económica. Así, por ejemplo, Anne Koedt (1969) consideraba que la supremacía de los varones tenía su origen en la necesidad masculina de obtener satisfacción psicológica del ego, lo cual, posterior y adicionalmente, tenía consecuencias económicas.

El análisis de las relaciones entre los sexos se apoya en la definición amplia de política común. El poder ya no reside sólo en el Estado o la clase dominante. Cómo lo manifestaron algunas antecesoras, también se encuentra en los vínculos sociales, familiares, sexo-afectivas, entre otras. Ciertas autoras, acudieron a Max Weber para la definición de dominio como posibilidad de imponer la voluntad propia sobre otros (Montbrun, 2010). Como recuerda Amelia Valcárcel, a mediados del siglo XIX,

El concepto de patriarcado cambia su signo (de positivo e idílico a negativo y explotador), pero sólo en los años sesenta-setenta del siglo XX, con el auge militante y el desarrollo teórico del feminismo, el patriarcado será concebido en términos de estructura de relaciones de poder. (Mujeres en Red, 2011)

Simone de Beauvoir, analiza el conflicto entre la libertad y autonomía de la mujer como sujeto y su condición de alteridad, destacando los factores sociales, políticos e históricos que contribuyen a la construcción de la feminidad, formando una red de relaciones de poder que estructuran la familia y la sexualidad. Esta autora basa el feminismo en bases históricas y fue una de las primeras

escritoras en analizar la situación de la mujer desde la perspectiva del concepto ahora conocido de género. Así, critica el determinismo biológico, los enfoques psicológicos y el materialismo histórico, argumentando que las mujeres son una construcción social históricamente determinada, construida sobre el pensamiento de la otredad.

En esta misma línea, Firestone (2015) toma prestado el método analítico de Marx para discutir la cuestión de la opresión de las mujeres. Para ella, la división desigual de los sexos, las clases sexuales, brotaba de la realidad biológica y no era igualitaria, y concluye que es la división sexual la que llevó a la división del trabajo, lo que produjo toda división posterior en clases económicas y culturales. A su vez, Kate Millett buscará en las relaciones de poder configuradas en la cotidianidad, la explicación de la subordinación de las mujeres. Para la escritora, el patriarcado es la institución que operacionaliza lo sexista aportando los principios y valores que organizan la sociedad a partir de diferencias jerárquicas y afirma que "el patriarcado es una ideología dominante que no admite rival; tal vez ningún otro sistema ha ejercido un control tan completo sobre sus súbditos" (1975, p.45)

Este sistema, arraigado en todas las sociedades, encuentra en la familia su lugar de reproducción. En ella, se convierte en el espejo de la sociedad y representa una unidad básica del patriarcado, uno de sus pilares fundamentales, donde categorías como estatus y roles, son, por primera vez, adoptadas, asimiladas y reproducidas para la sociedad como guía de comportamiento para cada uno de los sexos. Como cadena de poder, la familia formatea a los seres según el modelo patriarcal, que da formato a la sociedad y así se reproduce en el gobierno y viceversa, formando una red ideológica de poder masculino.

La teoría del patriarcado pretende demostrar que "el sexo es una categoría social impregnada de política" (Millett, 1975), y que no sólo se siente en la esfera de la intimidad de las personas, sino en las esferas más altas de dominio supremo, ya que las instituciones y las economías se teorizan en manos masculinas. Es una relación esencialmente política, en la que el poder y los privilegios favorecen sólo a los hombres. De esta manera se comenzó a cuestionar políticamente el rol de la mujer en las sociedades, en el cual desde que nace se desenvuelve en sistemas opresores

una de las formas básicas de la construcción de la identidad masculina conlleva la utilización amorosa y sexual de las mujeres. Para satisfacer su ego, los hombres necesitan sentirse prioridad en la vida de las mujeres. Y en esta dinámica, las mujeres no tenían otra fuente de aprobación personal y colectiva que no proviniera de los hombres. (De miguel, 2015, pág. 113)

A raíz de lo anterior, se entiende que las comunidades han sido construidas culturalmente en desventaja de las mujeres, en esta línea, diversas teóricas han recalcado la importancia de estar constantemente problematizando situaciones, vivencias, creencias, entre otras. Una de ellas ha sido la prostitución, según Rosa Cobo (2017).

La prostitución no es una práctica social ajena a las relaciones de poder patriarcal, capitalista y raciales/culturales, sino más bien la expresión y consecuencia de esas estructuras de poder. Convirtiéndose en un fenómeno social anclado en las estructuras simbólicas materiales de las sociedades. Se inscribe primeramente en el contexto de las estructuras materiales del patriarcado, aquellas que sostienen y promueven una hegemonía masculina pero también en las estructuras materiales de la economía global.

Pues, la consideración de la sexualidad de las mujeres como mercancía es una conquista fundamental para el capitalismo global. Entendiendo como el capitalismo es un

sistema económico fundado en el capital como relación social básica de producción. El capital es un factor de producción constituido por inmuebles, maquinaria o instalaciones de cualquier género, que, en colaboración con otros factores, principalmente el trabajo y bienes intermedios, se destina a la producción de bienes de consumo. Es la cantidad de recursos, bienes y valores disponibles para satisfacer una necesidad o llevar a cabo una actividad definida y generar un beneficio económico o ganancia particular. (Sánchez, 2005)

Al capitalismo le interesan los procesos crecientes de mercantilización incluidos los cuerpos, y al patriarcado le interesa que esa mercancía tenga cuerpo de mujer. Al mismo tiempo, la prostitución se inscribe en las estructuras simbólicas, pues influye en la formación y el significado de las normatividades masculina y femenina, reforzándolas en la población. Lo que trae como consecuencia la reproducción de un modelo normativo femenino sobrecargado de sexualidad, delimitando el modelo de mujer digna y el de prostituida.

Para su permanencia, se relaciona que los fenómenos sociales se someten a procesos persistencia de legitimación con el objeto de que pueda reproducirse a lo largo de extensos períodos históricos y la primera legitimación se encuentra en su propia facticidad. El hecho de que una realidad social haya existido durante largos períodos históricos es utilizado para sugerir que forma parte de un orden natural.

Desde el Feminismo Radical, menciona que existe una realidad socialmente construida por medio de la cual las relaciones de poder y dominación usan la especificidad biológica y fisiológica de ser mujer para construir políticamente a las mujeres como seres subordinados. La sexualización trata al sexo como si tuviera vida propia, usa vida localizada sobre y dentro del cuerpo femenino.

El sexo de la sexualización está socialmente construido. Se erige a partir de impulsos biológicos y necesidades fisiológicas que a veces son llamadas «pasiones» o «impulsos» o «necesidades», o incluso «derechos». Este sexo socialmente construido se define como femenino y se reduce al cuerpo de la mujer. (Firestone, S, 2015)

La prostitución es la esencia de la sexualización de las mujeres porque en ella los cuerpos femeninos, sexualizados por la sociedad, sólo necesitan estar presentes y disponibles para actuar sobre los varones con el fin de producir sexo: En este caso, placer sexual, alivio, fantasía para el que paga. Mientras que la sexualidad del hombre se ha tratado como un imperativo, una necesidad, su identidad se forma a través de lo que ellos hacen en el mundo. En cambio, con la sexualización se confiere a las mujeres “una identidad colectiva («las mujeres son...») y se toman como un todo indiferenciado, un grupo biológico constituido” (Rocha, 2009) fundamentalmente, por funciones sexuales y reproductivas. Lo sexual es la definición primaria y, como tal, es una presentación distorsionada del ser humano.

Este perjuicio es una condición colectiva de todas las mujeres y es una experiencia física interiorizada corporalmente, de la opresión que funciona a través de relaciones de pareja y lazos familiares donde la igualdad está ausente. El grado en que la explotación sexual es individualmente dañina depende de la calidad de las relaciones individuales. Sin embargo, incluso en la medida en

que una esté protegida en privado de la explotación sexual, no puede protegerse en público en sociedades donde la propia definición de mujer es sinónimo de cuerpo sexualizado, de un bienestar, de un producto. Por lo mismo, en esta corriente teórica, alude que, aunque las mujeres sean prostitutas por elección propia, están sometidas a una violación porque dicha práctica es analizada como una explotación sexual.

Ante la crítica liberal de que se debe separar la explotación sexual de las mujeres, las radicales mencionan que al separarlas se mantiene la marginalización de las mujeres prostitutas. Y si no se trata la explotación sexual como un hecho continuo en la vida de las mujeres a lo largo de todas las categorías, culturas y prácticas en las que tiene lugar, la comprensión se verá fragmentada, las estrategias políticas serán de cortas miras e ineficaces, y en el peor de los casos perpetúan la propia condición.

Finalmente, La prostitución, en lugar de entenderse como una violación de los derechos humanos de las mujeres, se normaliza cada vez más como una forma de autodeterminación de estas. Las feministas radicales asumen una visión del futuro con la creencia de que, a través de la lucha contra la opresión, se puede conseguir un cambio, pretende utilizar sus estudios como una perspectiva transformadora en las relaciones de poder. A través de la concienciación política y una actitud reflexiva se aspira e imagina un futuro en dónde se pueda legislar e intervenir más allá de las estructuras de dominación.

4.6 Enfoque basado en los Derechos Humanos

La Asamblea General de las Naciones Unidas, proclamó en 1948 la Declaración Universal de Derechos Humanos con el fin de que sea considerado como:

Un ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse, a fin de que tanto los individuos como las instituciones, inspirándose constantemente en ella, promuevan, mediante la enseñanza y la educación, el respeto a estos derechos y libertades, y aseguren, por medidas progresivas de carácter nacional e internacional, su reconocimiento y aplicación universales y efectivos. (Organización de las Naciones Unidas, 1948, p.1)

En el Art. 1 la Declaración señala que “Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros”, siendo este el principio fundamental por el que se espera se guíen los Estados. Por otra parte, el Art. 2 establece “Toda persona tiene los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición” (ONU, 1948, p.2).

Bajo el precepto anterior nacen otras entidades y convenciones más específicas como, por ejemplo, la Convención Sobre La Eliminación De Todas Las Formas De Discriminación Contra La Mujer (CEDAW). Este tratado internacional, adoptado en 1979 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, se forma con el fin de reforzar la idea de igualdad entre hombres y mujeres ante los Derechos Humanos y consta de 30 artículos en los que se define explícitamente la discriminación

contra las mujeres y establece una hoja de ruta de acción nacional para poner fin a tal forma de discriminación.

Según el documento “Preguntas frecuentes sobre el Enfoque de Derechos Humanos en la Cooperación para el Desarrollo”, publicado el año 2006 por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas Para Los Derechos Humanos (ACNUDH), el enfoque basado en los derechos humanos:

Es un marco conceptual para el proceso de desarrollo humano, que desde el punto de vista normativo está basado en las normas internacionales de derechos humanos y desde el punto de vista operacional está orientado a la promoción y la protección de los derechos humanos. Su propósito es analizar las desigualdades que se encuentran en el centro de los problemas de desarrollo y corregir las prácticas discriminatorias y el injusto reparto del poder que obstaculizan el progreso en materia de desarrollo”. (ACNUDH, 2006, p.15)

En un enfoque de Derechos Humanos, los planes, las políticas y los procesos de desarrollo están anclados en un sistema de derechos y de los correspondientes deberes establecidos por el derecho internacional. Ello contribuye a promover la sostenibilidad de la labor de desarrollo, potenciar la capacidad de acción efectiva de la población, especialmente de los grupos más marginados, para participar en la formulación de políticas, y hacer responsables a los que tienen la obligación de actuar (ACNUDH, 2006, p.15).

Su objetivo prioritario es el reconocimiento de una ciudadanía inclusiva de todas las personas, reconociendo las diferencias físicas, biológicas y sociales, evolucionando hacia una ciudadanía

diferenciada y multicultural. Las mujeres, probablemente, es uno de los grupos más marginados, porque históricamente han sido vistos como personas de segunda categoría, en donde se deben crear derechos universales para garantizar un trato respetuoso y digno por parte de la sociedad civil. A raíz de lo anterior, se entiende que la sociedad ha sido construida culturalmente en desventaja de las mujeres, en esta línea diversas teóricas han recalado la importancia de estar constantemente problematizando situaciones, vivencias, creencias, entre otras.

Una de ellas ha sido la prostitución, según Rosa Cobo (2017) “La prostitución no es una práctica social ajena a las relaciones de poder patriarcal, capitalista y raciales/culturales, sino más bien la expresión y consecuencia de esas estructuras de poder” Si a esto se añade que la resistencia de la mayoría de la sociedad a reconocer la importancia, la magnitud y la gravedad de la problemática tratada.

Por un lado, se relativizan los casos de explotación calificándolos de aislados y propios de subculturas de la marginalidad, por otro –dada la persistencia de valores sexistas y patriarcales– la prostitución de mujeres no importa de qué edad, se considera una “necesidad para el funcionamiento equilibrado de la sexualidad” (masculina). Son estos valores los que facilitan y naturalizan la explotación sexual de adolescentes, niñas y niños. A pesar de que esta explotación es objeto de reprobación, cuando se trata de niñas se la ve como una consecuencia lógica de su condición de “mujeres”; si ya han pasado la pubertad, se minimiza la gravedad del abuso, ignorando las relaciones de poder de género y el autoritarismo y la violencia que los adultos ejercen sobre las niñas y los niños. Esta ideología contribuye a negar, justificar y ocultar estos abusos,

cuando no a lucrar con o proteger a quienes lucran con la explotación sexual infantil. (UNICEF Argentina, 2001, p.10)

Para Cubillos (2017), un enfoque basado en los derechos humanos busca transformar el modelo vigente, en el cual, no sólo intervenga en las mujeres que se encuentran o salieron de su situación de prostitución, sino que trabajé activamente desde las infancias, en donde haya una real preocupación por una vida libre de violencia en donde niñas, adolescentes y/o mujeres adultas sean sujetas de derecho.

4.7 Derechos Humanos y Análisis de Situaciones

El análisis de Derechos Humanos proporciona perspectivas sobre el reparto de poder. Identificando a los grupos que carecen de derechos efectivos y a los grupos que quizá estén negando derechos a otros, el análisis puede poner de manifiesto las causas básicas de la pobreza y la vulnerabilidad.

Como tal, el enfoque basado en los derechos ofrece una forma de estudiar el funcionamiento de las instituciones y los procesos políticos y sociales que influyen en los medios de subsistencia de los pobres y más vulnerables. (ACNUDH, 2006, p. 27)

De conformidad con las directrices del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDG) para la Estrategia de Cooperación con el País (ECP) y el Marco de Asistencia de Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD), las normas de derechos humanos presentadas por la Oficina del

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos el 2006, refuerzan el análisis de situaciones en tres niveles:

- Análisis de causalidad: poniendo de manifiesto las causas básicas de los problemas de desarrollo y las pautas sistémicas de discriminación;
- Análisis de funciones/obligaciones: ayudando a definir quién tiene qué obligaciones respecto de quién, especialmente en relación con las causas básicas identificadas; y
- Definición de las intervenciones necesarias para aumentar las capacidades de los titulares de derechos y mejorar la actuación de los titulares de deberes.

El enfoque basado en los derechos tiene que ver no solo con los resultados sino también con el modo en que se lograrán estos resultados. Reconoce a las personas como agentes que intervienen en su propio desarrollo, en lugar de como meros receptores pasivos de servicios. Informar, educar y empoderar a estos agentes es fundamental. Por otra parte, su participación es esencial, no sólo para garantizar su titularidad en el programa, sino también para mantener el progreso. (Fondo de Población de las Naciones Unidas, s.f.)

Capítulo V: Si la Nave Está Parada, no Vence Viento ni Marejada

5. Marco Empírico

En este apartado se presentan investigaciones realizadas en Chile y otros países sobre la perspectiva de la prostitución, a partir de discusiones epistemológicas, relatos de vida, entrevistas y/o opiniones de mujeres envueltas en círculos prostituyentes. Algunas poseen enfoque cualitativo y otras con enfoque cuantitativo.

En España, las/os investigadores Costa, Terol, Gelabert, Navarro y Domínguez (2021) realizaron un estudio de carácter mixto que consistió en abordar las “Creencias sobre prostitución y violencia sexual en adolescentes” El eje principal de la investigación fue estudiar las creencias existentes acerca del hombre como consumidor de prostitución y la mujer en situación de prostitución, así como a la percepción de diferentes situaciones de violencia sexual. Para ello, se focalizó la atención en la población adolescente en el marco del diseño piloto de un programa de sensibilización sobre la prostitución y sus consecuencias en España. Se trabajó con dos muestras, en la primera participaron un total de 211 adolescentes de cuatro Institutos de Educación Secundaria, dos de ellos religiosos concertados y dos de carácter público y laico de la provincia de Alicante. La muestra se compuso del 53,56% de chicas y un 46,44% de chicos con edades comprendidas entre 15 y 19 años. Una segunda muestra estuvo formada por estudiantes de un quinto Instituto de Educación Secundaria religioso concertado en el que se evaluó en dos ocasiones a los participantes: 118 en un Pre-test y, 103 en un segundo momento Post-test, al finalizar la realización de un taller de sensibilización, que consistió en un Cuestionario de 7 situaciones de violencia sexual en las que se presentan escenas donde se fuerza a mantener relaciones sexuales.

Para cada situación, los/as participantes deben responder a una de las tres alternativas: 0 = No hay violencia; 1 = Sí hay violencia; 2 = No lo sé.

En relación con los resultados más del 50% no creen que busquen relaciones para realizar prácticas diferentes, pero sí para saciar necesidades. Las chicas creen que buscan relaciones para sentirse superiores. Mayoritariamente no relacionan prostitución con engaño o cosificación de mujeres. Más de un 39% no menciona las situaciones de violencia sexual presentadas. Como conclusión, orientan a intervenir ante creencias “justificadoras” o “tolerantes” sobre prostitución y violencia sexual en adolescentes, debido a que existe una normalización en dinámicas de coacción en el plano sexual.

En España la investigadora Cobo (2018), realizó un estudio cualitativo en donde analizó la prostitución como un negocio internacional, a partir de un análisis hermenéutico estableció que la industria del sexo se ha desarrollado en la intersección de tres sistemas de poder: el patriarcal, el capitalista neoliberal y el racial/cultural. Estas tres denominaciones están en el origen de la violencia que reciben las mujeres prostituidas. Este análisis teórico crítico sobre la prostitución desemboca en una propuesta política abolicionista. La propuesta ético-normativa para que el Estado intervenga en la prostitución, aludiendo que no solo se trata de un fenómeno aislado, sino que se encarnan violencias materiales y simbólicas contra las mujeres prostituidas, pero también contra todas las mujeres, reforzando una cultura en el cual el acceso al cuerpo de las mujeres es visto como bien de consumo, por lo mismo, que solo cabe su abolición. Según Rosa Cobo, el modelo sueco, en el que se penaliza cualquier actividad prostitucional por parte de proxenetas y puteros, y no se penaliza ni persigue a las mujeres que están en prostitución, representa en clave

política la posición y estrategias que se debería abordar en el marco de políticas públicas junto a una educación con enfoque de Derechos Humanos.

Martínez (2018) en España. La autora introdujo en la academia el supuesto de que la sexualidad humana no respondía a patrones biológicos, innatos y universales, sino que era construida cultural y socialmente, respondiendo a los intereses de los poderes económico-políticos de cada época histórica. Así, formuló tres paradigmas que habían configurado la sexualidad de la sociedad española; las cuales son el clerical-represivo, el burgués-tradicional y el capitalista-permisivo. A través de las variables que componen cada modelo la autora reconstruye los cimientos de la percepción hacia las mujeres que ejercen la prostitución, así como los orígenes de la estigmatización que pesa sobre las mismas en la actualidad y los agentes portavoces del modelo. Concluye con el análisis de los modelos de socialización de la conducta sexual que han permitido la dicotomización de las buenas y las malas mujeres en función de su sexualidad, influyendo en los posicionamientos actuales sobre la prostitución, tanto a nivel de debate social, como político e incluso jurídico.

Castellano y Ranea (2014) en España, se realizó un estudio cualitativo desde el enfoque de género y DD. HH, que analiza la prostitución y trata de mujeres con fines de explotación sexual a partir de sus causas estructurales. El abordaje metodológico fue una observación participante de los contextos donde tiene lugar la situación de explotación sexual y la entrevista abierta no estructurada, donde las dimensiones fueron situación y contexto en el país de origen, la llegada al país y el momento actual. Dichas entrevistas tenían como objetivo realzar las experiencias de las protagonistas, a través de sus experiencias, opiniones, percepciones y perspectivas de futuro. Se

realizó una muestra intencional en donde los criterios de inclusión de investigación fueron; mujeres en situación de prostitución con o sin indicios de trata, que haya sido víctimas de trata con fines de explotación sexual.

La muestra consistió en 16 mujeres entrevistadas de distintas procedencias. Según el Informe de Desarrollo Humano del 2013, los datos de los países de origen de las mujeres entrevistadas muestran las desigualdades económicas de sus países, la feminización de la pobreza, la carencia de estructuras estatales que garantizan el acceso y permanencia de la población a los recursos educativos, sanitarios y derechos civiles, así como la falta de oportunidades laborales, lo que se traduce en la ausencia de expectativas de futuro. Así, para la mayoría de las entrevistadas, la carencia económica es la que hace que tomen la decisión de emigrar y buscar en Europa una vida mejor. A través de los discursos de las entrevistadas, se comprobó la hipótesis de partida: la feminización de la pobreza, las violencias y la desigualdad de género son las causas de la prostitución femenina y la explotación sexual. Los rasgos comunes de la mayoría de las entrevistadas con indicios de ser víctimas de trata, traficadas o en situación de prostitución son: mujeres jóvenes o que llegaron a España siendo jóvenes; con hijos o hijas a su cargo en España o en el país de origen; escasos recursos económicos familiares o personales; con bajo nivel educativo y escasa cualificación profesional. La principal conclusión del estudio es que la explotación sexual y la prostitución forman parte de un continuum de violencia que tiene sus raíces en las desigualdades estructurales de género, la feminización de la pobreza, el racismo sexualizado, la demanda de mujeres para el mercado prostitucional, la compra-venta del cuerpo de las mujeres

como objetos sexuales, la laxidad de las leyes y las falsas creencias de profesionales de la justicia, y de los intereses económicos creados por la industria del sexo.

Pinochet (2019) en Chile, la investigadora realizó un estudio exploratorio-descriptivo, en donde se investigó el comienzo del trabajo sexual, e hitos históricos que han producido la construcción social del trabajo sexual en el país. Entre ellos se encontró diferentes leyes y ordenanzas, en donde se establece que, en el marco de la jurisprudencia, Chile no ha generado marcos normativos en el cual la prostitución sea reconocida como un oficio. Por otro lado, desde el feminismo, se han generado diferentes discusiones epistemológicas en donde se busca cuál es la mejor opción legislativa que tiene el país acerca de esta realidad.

Respecto a la recolección de datos, la muestra son 4 mujeres prostitutas independientes y mayores de edad, que llevaban al menos 2 años en el círculo de la prostitución en Santiago de Chile. Una de las grandes interrogantes y problemáticas que emergieron en el análisis, es que por temores propios de las trabajadoras sexuales respecto a la sociedad evitan hablar con sus más cercanos acerca de la prostitución. Lo anterior, lo asocian a la relación con el contexto en que se encuentran las leyes que no han sido otorgadas a este trabajo. La autora, concluye que es importante relacionar el trabajo y la necesidad de generar ingresos es la carencia que existe en Chile en factores de Servicios Básicos.

Ulloa (2017) en Chile, este estudio examinó el marco normativo actual que se legisla en el país, en donde desarrolló la evolución socio-jurídica de la regulación de la sexualidad, los debates feministas en torno a la prostitución. En el cual concluye que la prostitución es una realidad compleja en lo que respecta a su estudio, como a su tratamiento jurídico. Además, afirma que el

Derecho no ha contribuido en ser la mejor o más eficaz herramienta para la protección de quienes ejercen esta práctica, pues, alude que durante mucho tiempo ha sido utilizado para reproducir y perpetuar esquemas de desigualdad, guiado por pautas envueltas de una doble moral sexual. De este modo, la postura de la autora que aboga por reconocer a las trabajadoras sexuales como tales, admite que hay buenas razones para ello, pues, permite otorgar a las mujeres la libertad de negociar y reivindicar su autonomía y derechos sociales y laborales.

Capítulo VI: Jornada de Mar no se Puede Tasar

6. Marco Metodológico

6.1 Diseño de Investigación

En las Ciencias Sociales existen metodologías investigativas para abordar el estudio de los fenómenos sociales: la investigación cuantitativa y cualitativa; si bien ambas son investigaciones rigurosas y sistemáticas, la primera se realiza a través de técnicas estadísticas y explicativas mientras la investigación cualitativa se enfoca en la intensidad de la información, otorgando mayor importancia al análisis de los datos que a su generalización.

En los enfoques cualitativos se trabaja con un pequeño número de unidades (o incluso con una sola) con el objetivo de analizar un gran volumen de información para cada unidad seleccionada. Esta mayor información permite obtener una descripción rica de los hechos y fenómenos estudiados y, por lo tanto, también un análisis detallado de los mecanismos y

procesos causales que se sitúan en la base de dichos fenómenos. Por otro lado, el uso de formalizaciones no matemáticas, o simplemente el uso del lenguaje verbal como modo de recoger información, consigue evitar las simplificaciones excesivas que en algunas ocasiones se producen en los abordajes cuantitativos, y a la vez facilita situar contextualmente los fenómenos estudiados y las unidades analizadas (Verd y Lozares, 2016).

Tal como indican Miles y Huberman (1994), el enfoque cualitativo es capaz de abordar, mejor que el cuantitativo, las relaciones complejas que caracterizan los fenómenos sociales, manejando de modo adecuado la dimensión temporal (que antecede a qué) y las conexiones entre las características de los sujetos y el desarrollo de acontecimientos y procesos (Citado en Verd y Lozares, 2016).

6.2 Tipo de Estudio

Considerando las investigaciones e información existentes y el carácter de la presente, se hará un estudio descriptivo, con el fin de entregar una mirada más profunda y detallada de la experiencia de las sujetas, a través de los relatos entregados por ellas, pretendiendo “ofrecer a los lectores la posibilidad de reflexionar sobre la realidad descrita para que ellos mismos saquen sus propias conclusiones” (Gálvez, 2003).

Podría decirse, en términos generales, que estos estudios son de carácter social, más que bien sociológicos, por cuanto describen más que explican, reconstruyen más que analizan. En ellos no se trata de comprender el porqué de las cosas, sino cuál es su presencia real en la sociedad (Ruiz, 2012, p. 34).

Tal como menciona Ruiz Olabuénaga (2012), con un estudio descriptivo no se pueden construir teorías y leyes generales, pero sí se pueden dar pistas, descubrir aspectos nuevos y, sobre todo, dar una visión panorámica y amplia del fenómeno social en estudio.

6.3 Selección de Contextos

El contexto seleccionado son las zonas urbanas de la región del Biobío, esto se justifica, debido a que, las posibles dinámicas de prostitución pueden ser más frecuentes en estas zonas debido a la densidad demográfica que compete en estas zonas. Según el sistema de registro de Carnet Sanitario del Ministerio de Salud, en Chile hay más de 6 mil trabajadores sexuales: 97 % mujeres, 1,2 % hombres y 1,4 % transgéneros. En la Región Metropolitana hay casi mil mujeres en situación de prostitución, la mayoría concentrada en Santiago Centro (Radio ADN, 2014).

Sin embargo, esta cifra existe debido al sondeo que realizó la Fundación Margen en el año 2014. Considerando, que en la actualidad la población ha tenido cambios sociodemográficos importantes, como lo es el fenómeno migratorio, es que se concentrará en estas localidades, debido a que son las que están más habitadas. Según el Censo (2017) Un 87,8% de la población total habita en áreas urbanas, en tanto que 12,2% vive en las zonas rurales.

Para el acceso a la muestra, la investigadora a cargo realizó una sistematización de las organizaciones no gubernamentales y fundaciones pertenecientes a la región del Biobío. En donde se realizó en primer lugar un catastro de redes disponibles en la región, lo que desde el mes de enero del 2022 hasta junio del mismo año, se indagó a través de la web y redes sociales organizaciones que cumplieran con el perfil de la investigación. En este sentido, se utilizó un Excel para plasmar los datos recopilados, el cual fue desarrollado de la siguiente manera:

Ámbito	Institución	Comuna	Finalidad que pertenece	Modalidad de ingreso	Tipo de atención	Perfil de usuaria/o	Contacto	E-mail	Sitio Web
Ej: Comunitario	XX	Concepción	Sin fines de lucro	Demanda espontánea	Atención social y legal	Mayor de 18 años	XX	XX	XX

Por consiguiente, desde Julio del 2022 se comenzó el envío de mensajes a través de correos electrónicos y/o primeros acercamientos por cuentas oficiales con el objetivo de crear una alianza para el apoyo en la difusión de la invitación de investigación como también una retroalimentación ética para abordar la temática tratada. La investigadora realizó un catastro de 62 ONG y Fundaciones, donde pertenecen a distintas comunas de la región del Biobío, de las cuales las siguientes fueron las que respondieron a favor de la investigación: *Fundación Antonia (Concepción)*, *Fundación Crea Equidad (Concepción)*, *ONG Asociación mujeres líderes Biobío (Concepción)*, *Abofem (Concepción)*, *Niñas revoltosas (Concepción)*, *Fundación Honra (Concepción)*, *Mujeres Choreras (Talcahuano)*, *Feministas Yungay (Yungay)*, *ONG Mujeres en resistencia (Coronel)*, *ONG La rebelión del cuerpo (Concepción)*, *Frente feminista RD Biobío (Concepción)*, *Colectiva feminista 8M L.A (Los Ángeles)*, *Red Mujeres por la ciudad (Concepción)*, *Red articulación feminista Concepción (Concepción)* y *Fundación Kimntrum (Concepción)*.

En dónde *Fundación Honra (Concepción)*, *Mujeres Choreras (Talcahuano)* *ONG Mujeres en resistencia (Coronel)*, *ONG La rebelión del cuerpo (Concepción)* y *Red articulación feminista Concepción (Concepción)*, son las que se encuentran más activas y con disposición a colaborar con la investigación.

6.4 Diseño Muestral

- **Muestreo intencional o por conveniencia:** Las unidades de muestreo no se eligen con criterios de representatividad estadística sino con criterios de representatividad del discurso y de los significados. Se buscan aquellas unidades de muestreo (contextos, personas, eventos, procesos,

actividades) que mejor puedan responder a las preguntas de la investigación y que permitan conocer-descubrir e interpretar el fenómeno estudiado en profundidad, en sus diferentes visiones, de forma que refleje el problema con amplitud.

- **Bola de Nieve:** Selecciona informantes de interés para el objetivo del estudio a partir de personas que conocen-nominan a otras que las identifica como buenos informantes. La selección de contextos y/o informantes se realiza siguiendo criterios pragmáticos de factibilidad, como la facilidad de los contactos, accesibilidad, entre otros.

6.5 Selección de Informantes y Perfiles

Criterios de inclusión:

- Mujeres que hayan sido prostitutas al menos una vez en contextos urbanos pertenecientes a la región del Biobío.
- Mujeres que en la actualidad no se encuentren en situación de prostitución.

Criterios de exclusión:

- Mujeres menores de 18 años.
- Mujeres Transexuales.

6.6 Técnica de Obtención de Datos

La técnica escogida para esta investigación es la “entrevista semiestructurada” puesto que ofrece a la investigadora un margen de manipulación considerable para sondear a las encuestadas.

Las preguntas de esta técnica se alistan antes de programar la entrevista, lo que da tiempo para preparar y analizar las preguntas. Además, en cierta medida es flexible, ya que al mismo tiempo mantiene las directrices de la investigación, lo que permite a la investigadora expresar las preguntas en el formato que prefiera y aprovechar de indagar el tema con mayor profundidad, otorgando la posibilidad de adaptarse a las/os sujetos para motivar al interlocutor, aclarar términos e identificar ambigüedades.

También, es importante mencionar que es individual, puesto que el propósito de la entrevista es recoger información acerca de las actitudes, valores y opiniones sobre la vida y experiencia individual de cada informante.

6.7 Paradigma

Se estudia el fenómeno desde una perspectiva fenomenológica. Según Patton (citado en Latorre, 1996), este enfoque está centrado en cómo los individuos comprenden los significados de las experiencias vividas. Lo que tiene relación con el objetivo del estudio que es conocer cómo la socialización de las mujeres tiene incidencia en la decisión de prostituirse.

Heidegger (2006) sustentó que "la fenomenología pone énfasis en la ciencia de los fenómenos. Esta radica en permitir y percibir lo que se muestra, tal como se muestra a sí mismo y en cuanto se muestra por sí mismo; en consecuencia, es un fenómeno objetivo, por lo tanto, verdadero y a la vez científico". La fenomenología apuesta por efectuar una investigación exhaustiva y llegar a la raíz, es decir, al campo donde se concreta la experiencia, a la "cosa misma", como son las cosas para la conciencia (Fuster, 2019).

Asimismo, Bolio (2012) afirmó:

El sentido y el significado del mundo y de su entorno es una formación subjetiva, en la que el mundo vale para quien lo experimenta y se interroga sobre cómo ha operado y aplicado la razón. A partir de ese razonar autocrítico, controlado y aplicado metódicamente objetiva al mundo y se asegura de construir una "objetividad" que trasciende al individuo que la ha verificado. Está allí, al servicio de otras subjetividades, aunque él, su autor, ya no esté allí.

En otras palabras, el método fenomenológico admite explorar en la conciencia de la persona, es decir, entender la esencia misma, el modo de percibir la vida a través de experiencias, los significados que las rodean y son definidas en la vida psíquica del individuo (Fuster, 2019). En resumen, la fenomenología conduce a encontrar la relación entre la objetividad y subjetividad, que se presenta en cada instante de la experiencia humana. La trascendencia no se reduce al simple hecho de conocer los relatos u objetos físicos; por el contrario, intenta comprender estos relatos desde la perspectiva valorativa, normativa y práctica en general. (Rizo; Patrón, 2015)

6.8 Plan de Análisis

Según Verd y Lozares (2016) el tipo de razonamiento utilizado considera la manera en que teoría e información empírica se relacionan en el proceso de investigación, existiendo tres tipos: deductivo; donde la teoría antecede a la fase empírica, inductivo; la teoría se sitúa al final de la investigación como resultado de la fase empírica o abductivo; la teoría e información empírica se relacionan en un proceso de mutua retroalimentación.

La abducción es un enfoque que funciona a partir de una teoría comprensiva de la realidad que prepara el trabajo empírico y reduce el campo a estudiar. La hipótesis no es dada a priori; ella emerge de los datos para, luego, ser verificada.

En la presente investigación se utilizará una lógica abductiva, que funciona a partir de una teoría comprensiva de la realidad que prepara el trabajo empírico y reduce el campo a estudiar. En este caso, se utilizará el enfoque de socialización junto a la teoría feminista como una base teórica para estudiar la posible relación que tienen ambos en la prostitución. La hipótesis no es dada a priori; ella emerge de los datos para, luego, ser verificada. Por lo tanto, como describen los autores:

En el procedimiento abductivo la persona investigadora modifica y adapta su marco teórico de referencia en función de los hallazgos empíricos, a la vez que estos cambios en el marco teórico permiten interpretar conceptualmente los datos. El producto final, en forma de conocimiento teórico, es el resultado tanto de inferencias empíricas, pero no se trata de una simple suma de ambas, sino una articulación basada en un proceso de cotejo y retroalimentación (Verd y Lozares, 2016).

6.9 Análisis de la Información

Para el caso de esta investigación se utilizará el análisis de contenido, puesto que se centra en el contenido manifiesto, lo que consiste en analizar las materias expresadas de forma directa e interpretar su significado, en este sentido el análisis de contenido se centra en lo que el “texto dice”.

Como señala Ruiz Olabuenaga en su obra *Metodología de la investigación cualitativa* (2007) si la observación es el modo más espontáneo y antiguo de recoger información, la lectura de un texto es el más amplio, universalizado y rico de los modos actuales de llevar a cabo esta tarea.

El análisis de contenido se basa en la lectura como instrumento de recogida de información; lectura que debe realizarse de modo científico, es decir, de manera sistemática, objetiva, replicable, válida. En este sentido, su problemática y su metodología es semejante, excepto en algunos detalles prácticos concretos, a la de cualquier otro método de recogida de información (observación, experimento, survey, entrevista en profundidad) que se pretende calificar de científico (Ruiz, 2007, p. 193).

Del contenido de un texto se puede inferir información relativa a las características personales o sociales del autor del mensaje, tales como su estatus social, nivel cultural, perfil ideológico... así como respecto al público (audiencia) objeto al cual va dirigido el escrito: estructura social, situación social. Llegar a captar en su plenitud este contenido, implica que, a través de la lectura, se extraen inferencias del texto a su contexto. La inferencia es un elemento central del análisis de contenido (Ruiz, 2007, p.195).

6.10 Criterios de Fiabilidad

Credibilidad- Validez Interna	
1. Triangulación: de datos (fuentes de datos), del investigador (varios investigadores), teórica (diferentes perspectivas para interpretar los datos), metodológica (múltiples métodos), disciplinar (disciplinas complementarias).	Existirá una triangulación entre los datos obtenidos de las entrevistas, el análisis realizado por la investigadora y el material teórico anteriormente expuesto.
2. Juicio crítico de colegas	El material escrito y las entrevistas aplicadas serán previamente revisados por el profesor guía y la comisión evaluadora.

Credibilidad- Validez Interna

<p>3. Recogida de material referencial</p>	<p>Como base teórica se presentan diversos marcos referenciales y la búsqueda constante en la literatura científica.</p>
---	--

Dependencia- Fiabilidad

<p>1. Identificación del status y el rol del investigador</p>	<p>La investigadora, tendrá como principal rol de facilitadora en la difusión de las narraciones de las sujetas de investigación.</p>
	<p>Cada informante de la investigación contará con un detallado perfil, congruente con los objetivos</p>

<p>2. Descripciones minuciosas de los informantes</p>	<p>expuestos en la investigación y que se lograrán a través de entrevistas semi-estructuradas.</p>
<p>3. Delimitación del contexto físico, social e interpersonal</p>	<p>Con el mismo objetivo de develar y caracterizar los relatos de las sujetas de investigación se vuelve necesario conocer y delimitar sus contextos para un mejor entendimiento y análisis de este.</p>

<p>Confirmabilidad- Objetividad</p>	
<p>1. Comprobaciones de los participantes</p>	<p>Las participantes serán contactadas, en primera instancia, a través de organizaciones no gubernamentales de la región del Biobío que trabajan con mujeres en situación de vulnerabilidad y por el método <i>bola de nieve</i>, asegurando la</p>

	relación, veracidad y objetividad de las entrevistadas.
2. Explicar posicionamiento del investigador	La investigadora buscará en todo momento facilitar el conocimiento y comprensión de las diversas situaciones vividas por las sujetas de la investigación, posicionándose desde el lado de la defensa y protección de los derechos humanos y el feminismo como principios éticos.

6.11 Criterios Éticos

- **Consentimiento Informado:** El uso del consentimiento informado responde a una ética kantiana donde los seres humanos deben ser tratados como un fin en sí mismos y nunca como un medio para conseguir algo.

Así, los participantes del estudio deben estar de acuerdo con ser informantes y, a su vez, deben conocer tanto sus derechos como sus responsabilidades dentro de la investigación (...) La finalidad del consentimiento es que los individuos acepten participar en la investigación cuando ésta concuerda tanto con sus valores y principios como con el interés que les despierta el aportar su experiencia frente al fenómeno estudiado, sin que esta participación les signifique algún perjuicio moral (Noreña, Alcaraz, Rojas y Rebolledo, 2012, p. 270).

- **Confidencialidad:** Los códigos de ética hacen énfasis en la seguridad y protección de la identidad de las personas que participan como informantes de la investigación.

La confidencialidad se refiere tanto al anonimato en la identidad de las personas participantes en el estudio, como a la privacidad de la información que es revelada por los mismos (Noreña, Alcaraz, Rojas y Rebolledo, 2012, p. 270).

- **Manejo de riesgos:** Dos aspectos se deben considerar para minimizar los riesgos a los participantes en la investigación.

El primero se refiere a que el investigador deberá cumplir con cada una de las responsabilidades y obligaciones adquiridas con los informantes; el segundo está relacionado con el manejo posterior de los datos proporcionados.

Una investigación cualitativa se justifica cuando cumple con los siguientes requisitos: “los riesgos potenciales para los sujetos individuales se minimizan; los beneficios potenciales para los sujetos individuales y para la sociedad se maximizan; los beneficios potenciales son proporcionales o

exceden a los riesgos” (...) Se deberá explicar a los informantes que los resultados de estudio no generarán ningún perjuicio o daño institucional, profesional o personal a efectos de la información recabada; en este sentido, debe quedar claro para el investigador que los hallazgos del estudio no deberán ser utilizados con fines distintos a los que inicialmente se han proyectado (Noreña, Alcaraz, Rojas y Rebolledo, 2012, p. 270).

- **Video o audio:** Al emplear herramientas como videos o audios puede suceder que durante el tiempo de grabación el informante haga referencia a sucesos delicados o que se traten temas que no están alineados con el objetivo de la investigación.

Esta información, no obstante, puede generar un dilema ético: El investigador puede considerar inicialmente que estos datos aportan algún tipo de información al estudio y lo enriquecen, pero siempre debe anteponer la confidencialidad, el respeto y el anonimato de los participantes (...) Es necesario dar a conocer a los participantes el empleo de este tipo de métodos, informándoles sobre su desarrollo y el modo en que se manejará la información recolectada (Noreña, Alcaraz, Rojas y Rebolledo, 2012, p. 271).

- **Validez científica:** La búsqueda de la validez científica establece el deber de plantear un propósito claro de generar conocimiento con credibilidad (González, 2002, p. 98).

- **Valor social o científico:** Para que una investigación sea ética debe tener valor, lo que representa un juicio sobre su importancia social, científica o clínica; debe plantear una intervención que conduzca a mejoras en las condiciones de vida o en el bienestar de la población, o que produzca

conocimiento que pueda abrir oportunidades de superación o de solución a problemas, aunque no sea en forma inmediata (González, 2002, p. 98).

6.12 Pauta Temática

La pauta temática es un instrumento creado por la investigadora que consiste en 15 preguntas abiertas dentro de una categoría Semi estructurada en dónde se abordarán ejes relacionados a los 3 objetivos específicos de la investigación incitando a dar respuestas a las hipótesis planteadas. Para revisar tabla, dirigirse a Anexo 1.1.

6.13 Análisis de Resultados

A partir de un análisis de contenido con una perspectiva abductiva, es que se realizó un cuadro con los códigos preliminares y los emergentes que fueron digitalizados por la investigadora. Para revisar tabla, dirigirse a Anexo1.2

Objetivo 1

El primer objetivo corresponde a detallar los elementos de la socialización de las mujeres que han sido prostitutas. A este se le ha asignado la dimensión Socialización.

Dimensión: Socialización

La primera dimensión busca indagar el proceso de adquisición, interiorización e integración en la personalidad del individuo, de los valores sociales y las normas de comportamiento propios del grupo social o comunidad a la que pertenece.

- **Subdimensión: Familia**

Esta subdimensión se centra en la Familia, en donde se configura como un agente relevante de la socialización en la vida de un individuo, no sólo porque es el primer agente, sino porque se constituye en el nexo entre el individuo y la sociedad. Es la familia la que socializa al niño/a permitiéndole interiorizar los elementos básicos de la cultura y desarrollar las bases de su personalidad y la confirmación de las expectativas de los padres, madres y/o cuidadores.

Mi relación con mi mamá es super cercana. Ella trabaja siempre (x) trabaja literal de lunes a lunes, y entonces mi abuela igual por eso tiene que cuidarnos pero::: no la verdad muy bien ma encima igual con mi abuela tenemos una relación muy cercana porque al mismo tiempo yo tenía que cuidar mis hermanos, conjunto con mi abuela (Entrevista n°1).

Si, bueno la verdad es que siempre me dejaban un poco sola porque la importancia estaba en mis hermanas mayores, porque eran no sé, por ejemplo la mayor estaba en la adolescencia entonces mi mamá lo que más se preocupaba era que no quedara embarazada porque ↑ella fue mamá adolescente (Entrevista n°2).

Como te decía, con mi papá era muy nula la relación, casi nunca pagó pensión, en verdad no lo veía mucho, así que no podría decir que era una buena relación si no más bien era un papá bien ausente (x) y con mi mamá igual como es super conflictiva la relación a pesar de que igual (x) nos hemos apoyado durante los años, yo la he apoyado en ciertas cosas, igual ha sido complicado porque tuve muchos años como yo::: haciéndome cargo de mis hermanas. (Entrevista n°3).

como mi papá se fue y como::: que desapareció noma (x) mi mamá se tuvo que hacer cargo de todo y ahí ya (Entrevista n°4)

Además, las informantes comparten la historia de vida con una figura paterna ausente y los cuidados de crianza centrados en un rol feminizado (dentro de la misma estructura familiar).

como que no sabía a quién recurrir, eramos nosotras nomas (x) mis vecino tampoco se metían, no::: habían mayores como redes de contacto otras familia (Entrevista n°1).

Compleja, siento que::: (x) mi mamá quizás no tenía las competencias para ser madre soltera (x) además tenía ciertos a ver como decirlo, como que de repente se enojaba y dejaba la caga (Entrevista n°4)

Según los relatos entregados, durante la adolescencia fue un ciclo vital complejo por la falta de redes de apoyo, falta de espacios de desarrollo personal y parentalización de los adultos hacia las adolescentes en temas de crianza y cuidado. En donde, se tuvieron que adoptar roles de responsabilidad y convertirse en figuras de apoyo hacia sus demás hermanas.

no es que no me atendieran mis (x) no es que si yo tenía hambre no me dieran de comer, no es eso pero si estaba un poco, con menos atención por así decirlo. (Entrevista n°3)

porque realmente es triste estar en un hogar que lo único que hace es para el resto y no para ti, me sentí muchas veces abandonada y siento que quizás utópicamente si ellos hubieran estado ahí para mí, ↑ellos habrían sido mi colchón↑ y mi colchón no hubiera sido la prostitución (Entrevista n°2)

Ya con mi hermana (x) la del medio (x) tenía buena relación pero igual era como la mamá de ella que la propia hermana (Entrevista n°4)

En general, las informantes acusan una estructura familiar compuesta en su mayoría por mujeres en donde realizaban tareas de cuidados.

Vivíamos con mi abuela de parte de papá, con mi papá mi mamá y tenía::: dos hermanas mayores. (Entrevista n°2)

Obviamente como soy la mayor siempre ayude a cuidarlos un poco igual y obvio con mucho cariño siempre obviamente, preocupa de ellos y cuidándolos tratando de::: repente de consentirlos un poco. (Entrevista n°1)

- **Subdimensión: Entorno**

Este subdimensión busca indagar el entorno de las entrevistadas. Este concepto se asocia en términos generales al ambiente o espacio que rodea a una persona, cosa u organización, del cual forma parte, y en el que se desenvuelve o realiza sus operaciones ordinarias.

Un poco bullicioso igual (Entrevista n°1)

A ver, no sé, cómo mucho carrete, salía mucho, como amigos que tenía cerca, mucho copete yo creo que eso es lo más característico. (Entrevista n°3)

era un barrio tranquilo la verdad (x) el ambiente era::: piola, si mi mamá como que no nos dejaba salir (x) porque a pesar de que yo, lo veía tranquilo (x) siempre me decía que era peligroso (Entrevista n°4)

Incluso, se visualiza por parte de las entrevistadas el lugar en donde crecieron como un lugar tranquilo, no obstante, también manifestaron la presencia de alcohol y drogas como parte de la normalidad de su vida. Asimismo, se verbalizó una infancia que fue vivida en las calles.

ya después como que el liceo::: o en el colegio como ya más entrando en octavo igual::: había quizás droga::: o más alcohol (x) yo nunca fui como de esas la verdad (Entrevista n°2)

Con relación a tener contacto con la prostitución, en una entrevista se menciona que desde su realidad se visualiza que había noción de la prostitución como una vía para optar a bienes económicos.

Sipo, siempre está como::: eso de::: o por lo menos donde crecí de que si te iba mal podiai hacerlo ¿cachai? (Entrevista n°3)

- **Subdimensión: Escuela y otros**

Este subdimensión abordó La escuela es un agente de socialización, ya que esta no solo enseña materias, sino que también forma personas, Más importante aún es el hecho de que en dicho espacio estas personas pueden conocer a otras, con el fin de aprender algo de ellos y formar su personalidad. Este agente brinda una educación centrada en el individuo, en las pautas sociales y valores que uno como futuro ciudadano debe cumplir.

En este sentido, la escuela se encuentra inmersa en una sociedad global en la que se encarga de formar a futuros ciudadanos que deben aportar valores y conocimientos. Por lo tanto, la escuela

como agente de socialización se encarga de transmitir valores como la verdad, el amor, la solidaridad, el pensamiento crítico y el sentido moral.

Generalmente se reconoce que, a pesar de reconocer el proceso educativo sin mayores dificultades que no permitieran la continuación en la esfera escolar, las entrevistadas mencionan que pudo haber existido mayor apoyo pedagógico o insumos que pudieran impulsar su desarrollo personal y creativo.

*había una profe super buena onda que era de lenguaje, pero::: en verdad en las otras materias como que no nos ayudaban tanto los profes, eran como igual más pesados.
(Entrevista n°1)*

Tenía una relación bastante distante con mis profesores, nunca fui como la favorita porque siempre estaba la comparación con mis otras hermanas, no sé yo nunca fui tan buena (Entrevista n°2)

Mira lo que más me gustaba igual hacer cosas como en arte, me entretenía caleta y pasar tiempo con mis amigas, jugábamos caleta en los recreos y::: lo que no me gustaba, claro era cómo no sé qué me obligan a estar ahí caleta de horas ... la:::s notas cachai como esa exigencia o un miedo de tener::: que pasar de curso (Entrevista n°3)

Por otra parte, se visualizó la importancia de las redes de apoyo en la esfera escolar, pues, las entrevistadas configuraban este espacio para hallar contención entre sus amistades, momentos de distensión y muchas veces un lugar seguro para conversar temáticas que en el hogar no podían comunicarlo.

osea no era conflictiva en ese sentido, pero no (x) me gustaba igual ir. (Entrevista n° 3)

Mira cuando chica (x) <siento que me hicieron mucho::: bullying, yo era una niña gordita, callada, bajo perfil y como que igual me molestaban caleta, me molestaban mucho en el colegio (Entrevista n°4)

yo me sentía fea ↓me sentía tan mal, tan mal↓ pero me pelie como dos veces en el colegio. (Entrevista n°1)

Objetivo 2

El segundo objetivo Identificar los motivos que llevan a las mujeres a optar a la prostitución.

Dimensión: Motivaciones

El objetivo de esta dimensión es comprobar el cumplimiento de los Derechos sexuales y reproductivos de las reclusas junto a la atención médica otorgada por la institución y verificar la calidad del apoyo psicosocial brindado por los/as profesionales.

- **Subdimensión: Personales**

Esta subdimensión busca explorar las motivaciones personales de las entrevistadas para optar la prostitución como una opción de ingreso monetario.

Según las informantes, mencionan que al pensar que les hubiera gustado ejercer, mencionan carreras relacionadas distintas a la prostitución.

a ver (5) a lo mejor, me hubiera gustado irme por algo de la música, a lo mejor me hubiera gustado irme por ahí, tener a lo mejor mi propia banda así, lugar donde cantemos y cómo vivir de eso (Entrevista n°2)

Si, me hubiese gustado estudiar música, aprender a tocar bien, ese instrumento como saxofón, piano y tener mi lugar con mi banda y tocar así, como ↑todas las noches↑. (Entrevista n°1)

Pucha igual >me hubiera gustado ser veterinaria si es que hubiera sido buena< me gustan los animales (Entrevista n°3)

En relación con la opinión de la prostitución previamente antes de ejercerla, las informantes mencionan que existían varios imaginarios con relación a la dinámica prostituyente. Además, se menciona que desde el evento de la Pandemia se hizo más visible desde las redes sociales el hecho de vender fotos al desnudo, ocasionando una mayor red de acceso y más visibilidad de esta realidad convirtiéndose en un nexo entre la venta de fotografías de connotación sexual por medios digitales y la venta del cuerpo presencial.

En un principio básicamente creía::: que la prostitución era que tuvieras a un proxeneta (x) o no se alguna persona, una mujer detrás tuyo que te quitaba el dinero y de ahí en adelante era todo abusos (Entrevista n°2)

Lo veía como algo::: >es que tampoco se hablaba mucho< ósea era como algo igual, que no sabía mucho (Entrevista n°1)

Igual, yo creo que >con la pandemia se hizo como más conocido lo de vender fotos pero como que siempre::: estaba esa opción (Entrevista n°4)

Respecto a los motivos para ejercer la prostitución, las informantes mencionan que el acceso económico es la motivación inicial para ejercer la prostitución. Según los relatos, el acceso al dinero lo visualizan como una vía más inmediata para sus vidas.

↑La plata↑ yo creo, la plata porque obviamente es plata más fácil (Entrevista n°3)

como que igual hay que llegar a la prostitución es difícil po, no es como que uno se levanta un día y dice ↑ah voy a dedicar a la prostitución↑ como que igual debe tener un motivo, como querer plata o problemas como fue mi caso. (Entrevista n°4)

(x) Yo creo que la plata básicamente (4) la plata y eso, después igual en el camino de estar prostituyéndome (x) igual me sentía un poco más, no sé como ¿deseada?, como que sentía eso igual, me ayudaba, la autoestima, me sentía más linda. (Entrevista n°1)

En relación con el ejercicio de la prostitución, desde los relatos se hacen mención que a partir del ejercicio de la prostitución, en algunas entrevistadas les hicieron sentir más deseada, asociándolo a subir el autoestima de estas. Por otra parte, cuando mencionan de la época en donde las mujeres fueron prostituidas, mencionan aspectos favorables que esto les daba a sus vidas, comodidades que no habían tenido anteriormente en sus vidas.

Lo mejor el dinero como te dije, el tema del dinero (Entrevista n°5)

En un principio no, no había tanta la diferencia era más como un complemento más que nada, pero llega un punto en el que tienes una clientela (Entrevista n°2)

llegó un punto en que pude tener la solvencia económica para llegar y dejar de ser tens (Entrevista n°2)

Comprarle cosas a mis hermanas, como que no, quizás a mi mamá no le alcanzaba para ciertas cosas y yo::: podría solventarlo, como que yo podía pagarle las cosas a mi hermanas (Entrevista n°3)

La prostitución, me dio quizás más poder financiero, hoy en día puedo decir que tengo mis cosas y son más (Entrevista n°4)

Al preguntar los primeros acercamientos a la prostitución, según los relatos hacen mención que desde el entorno había conversaciones respecto a realidades cercanas. Cabe mencionar, que los primeros acercamientos han sido desde la red social como primera vía permitiendo el inicio a la prostitución.

Sí y que empezó a vender fotos de ella y que le iba bien, entonces también como que lo encontré fácil osea y ahí como que empecé averiguar y me::: gusto igual el tema y empecé. (Entrevista n°1)

Si::: amigas, osea igual vendían contenido y otras igual hacían encuentros, pero claro como que yo antes tenía una visión muy negativa y ahora como que no::: creo que igual son mujeres que lo necesitan. (Entrevista n°3)

Sabes que, yo siento que igual fue fácil, a esa amiga del colegio igual no le costó mucho, yo creo que igual::: lo podí hacer si querí, como si teni la ganas, si querí, si podí lograrlo
(Entrevista n°2)

Cuando se preguntó a qué edad comenzó a ejercer la prostitución, las entrevistadas mencionan un rango de edad similar.

A los dieciocho (Entrevista n°2)

A los veinte (Entrevista n°5)

Yo empecé a ejercer a los diecinueve años. (Entrevista n°3)

fue como a los veinticinco más o menos (Entrevista n°4)

- **Subdimensión: Sociales**

En la siguiente dimensión se asocia a la noción de las entrevistadas acerca de la prostitución antes y posterior a ejercerla. Además, de las exigencias que ellas visualizaron.

Dentro de las exigencias que visualizaban las entrevistadas se mencionan los siguientes en el aspecto proteccional, se menciona resguardos que las entrevistadas tuvieron que tomar para brindar mayor seguridad.

Igual era un peligro y con mi amiga teníamos mucho miedo pero también nos ayudó el parecer fuertes y el tener las cosas claras de poner reglas, orden de que nuestros clientes eran personas que se recomendaban entre ellos y no cualquier extraño llegaba::: a nuestra::: dirección. (Entrevista n°2)

No sé qué me hicieran algo o me pegaran no sé porque igual hay como (x) que se sabe que te puede pasar eso po (Entrevista n°3)

En relación con exigencias superficiales, las entrevistadas mencionan que a pesar de no verbalizar de que había reglas empíricas respecto a la corporalidad, existía una exigencia intrínseca relacionadas a cumplir normas de belleza que están relacionadas a normas heteronormativas.

Ah::: sipo, en ese trabajo uno siempre, yo siempre, no sé con ropa::: cómoda pero al mismo tiempo fuera atractiva, como ↑sexy↑ el maquillaje super importante el maquillaje (Entrevista n°1)

Estéticamente claro <como una preocupación de parecer atractiva, me depilaba mucho más (...) como tens no necesitaba estar completamente depilada para trabajar, no es necesario (Entrevista n°2)

Sipo, osea siempre ahí todo depende pero sipo esta, tení que estar depila, tení que verte bien, tení que no se yo me hacía las uñas tener como::: esta ropa como sexy, cachai como igual tienes como que hacer un personaje. (Entrevista n°3)

Como que creo que la exigencia más física, como de mantenerte bien (Entrevista n°4)

Respecto a la situación de la prostitución, algunas entrevistadas mencionan que a pesar de que escogieron ejercer la prostitución, verbalizan que es un contexto complejo por las diversos aspectos que tuvieron que atravesar. Asociando la exposición al peligro, entorno de consumo problemáticos y exceso de alcohol tanto de los “clientes” como de las mismas entrevistadas.

Porque no era solo la carga de lo que la gente decía::: de lo que yo hacía, si no también era más bien de lo que como escuchaba todo los día, no era solo como yo me sentía al respecto al acto de ejercer la prostitución, si no también lo que los mismos clientes me contaban, era básicamente el basurero donde iban a votar todas las frustraciones y todo lo que les pasaba. (Entrevistada n°2)

Si::: igual si, osea igual gane plata pero igual era difícil, como estar así como::: expuesta, tener miedo que tu familia se entere igual como que (x) aparte igual con lo que te decía, como lo del miedo igual como que se va sumando todo eso (Entrevista n°3)

Como::: que te tiene gustar cachai o tení que ser como guata de perro quizás, porque ↑no es fácil ↑ (Entrevista n°1)

Hay veces ↓tomaba mucho↓ más que cualquier otra droga era como::: el beber mucho. (Entrevista n°4)

durante mi trabajo (x) lo vi, vi mucho asalto, vi abusos (x) vi mucha droga mucho alcohol, mucho excesos pero::: en ese entonces no se si yo estaba un poco enceguecida por las luces o por este ambiente (x) como que no le temía. (Entrevista n°4)

También se verbaliza una exigencia en salud mental, según los relatos el ejercicio de la prostitución no sólo se trataba de un intercambio sexual a cambio de dinero, sino que también había momentos de contención, agresividad, en resumidas cuenta las personas visualizaban el espacio como una forma de desahogo y descarga de emociones.

Si::: igual sí y eso que no lo hacía como::: tanto pero igual (x) era como demandante a nivel como mental, como que no saber con qué tipo estabai. (Entrevista n°3)

pero igual hay muchos factores, sobre todo como el estigmas de las personas ↓ como que te tratan en menos ↓ sobre todo los hombres si bien te desean por un lado después te tratan pésimo. (Entrevista n°2)

Lo más desagradable es (5) no se de repente podía ser muy violento, sobre todo los weones que tienen más plata y te pagan más, de repente teni que tener cuidado porque suelen ser muy violentos (Entrevista n°4)

Mira eran típico, no sé viejos quizás, más machistas que::: en sus casas no eran felices que no podían quizás satisfacerse con sus mujeres y acá votaban toda la rabia que tenían contenida. (Entrevista n°3)

Cabe mencionar, que las entrevistadas mencionan que además de lidiar con las exigencias en temas de salud mental y física que contempla el ejercicio de la prostitución, debieron lidiar con esconder esta realidad a sus familias.

Igual yo le mentí, le dije siempre que trabajaba en ventas de seguros y cosas así, igual como yo trabajaba del boca en boca igual terminé mi cuarto medio. (Entrevista n°2)

En relación con la permanencia en la prostitución, las entrevistadas mencionan que los beneficios económicos fueron abismantes, en donde le dieron una connotación más favorable en temas de calidad de vida, pudiendo cubrir necesidades básicas propias y de su familia.

Sipo porque imagínate yo salí de cuarto medio y tení que trabajar no sé, un me o estudiar algo pa después trabajar en eso y recién ahí podí ganar plata o dinero, en cambio esto::: es como::: con alguien semanalmente ya puedo hacer algo de dinero cada semana y no es algo menor. (Entrevistada n°1)

↑Si logras tener muchísimo más dinero↑ y logras tener una libertad económica mucho más grande de lo que uno se puede tener como tens. (Entrevista n°2)

Comprarle cosas a mis hermanas, como que no, quizás a mi mamá no le alcanzaba para ciertas cosas y yo::: podría solventarlo, como que yo podía pagarle las cosas a mi hermanas (Entrevista n°3)

Objetivo 3

El tercer objetivo específico busca analizar la influencia de los agentes culturales que repercuten en la mujer a ser prostituida.

Dimensión: Impacto Cultural

La dimensión del Impacto sociocultural busca analizar los factores que influyen en los sentimientos, valores, creencias, comportamientos, actitudes e interacciones de las personas. En este sentido, en la presente investigación se buscó analizar el impacto de estas variables en la vida de las mujeres y su relación al inicio de la prostitución.

- **Subdimensión: Individual**

En la siguiente dimensión se aborda las motivaciones personales que llevaron a las mujeres a prostituirse, además de abordar el impacto de la prostitución en sus vidas.

En relación con los motivos para comenzar a ejercer la prostitución, se hace referencia que uno de los impulsos para iniciar en el círculo prostituyente es el factor económico. Además, se menciona la necesidad de optar a una libertad económica.

(x) Yo creo que la plata básicamente (4) la plata y eso, después igual en el camino de estar prostituyéndome (x) igual me sentía un poco más, no sé como ¿deseada?, como que sentía eso igual, me ayudaba, la autoestima, me sentía más linda. (Entrevista n°1)

Quería tener mi propia plata y como que mi mamá no le estaba yendo tan bien sobre todo porque mi mamá es como- tiene un emprendimiento entonces igual a veces como que tenía meses buenos y otros malos y también como había congelado me daba plancha pedirle dinero. (Entrevista n°3)

↑La plata↑ yo creo, la plata porque obviamente es plata más fácil (Entrevista n°2)

Yo creo que lo mejor que te decía, la plata >porque igual como pude apañar a mi mamá en ciertas cosas (Entrevista n°1)

En relación con el impacto de la prostitución a nivel personal de las entrevistas, se visualiza como una experiencia de vida que otorgó aprendizajes. Asimismo, verbalizan que si bien, no ha llevado

problemas en sus dinámicas sociales respecto a su pasado, si temen que alguien a futuro podría juzgar el oficio que hicieron, sobre todo, en el ámbito sexo-afectivo.

Sí y también esa fue una de las razones por las que termine y no continúe porque en esto tu siempre vas a ser una puta (Entrevista n°2)

mi pasado siempre va ser mi pasado↑ y por el momento no me he::: encontrado con alguien a quien no le importe ese pasado y con el cual pueda entablar una reacción y tener ese sueño. (Entrevista n°3)

Yo creo que igual en la tele lo muestran como::: puras mujeres, así como (x) como::: si fueran fáciles, como una mirada super negativa de la prostitución, como que son cualquier cosa y yo creo que igual es difícil, cachai de algunos casos que he visto en la tele que igual lo toman como del lado que las mujeres son cualquier cosa (Entrevista n°1)

me::: enseñó mucho de la vida y de las personas, y de mí misma y::: creo que eso fue lo fundamental. <A pesar de que nuevamente repito creo que mi sexualidad la pude haber indagado de otra manera, creo que me enseñó mucho sobre mi> (Entrevista n°4)

- **Subdimensión: Medios de Comunicación**

En la siguiente dimensión se aborda los medios de comunicación como agente socializador, analizando la forma en la que interviene en la construcción social de la identidad de la prostitución; sobre la imagen de la prostitución que proyectan los medios y por último, sobre el uso que las mujeres hacen de ella.

pero igual hay muchos factores, sobre todo como el estigmas de las personas ↓ como que te tratan en menos ↓ sobre todo los hombres si bien te desean por un lado después te tratan pésimo. (Entrevista n°1)

El separar la situación y ver el acto como un servicio y no verlo como algo::: romántico (Entrevista n°3)

Respecto a la imagen de la prostitución, se visualiza como un oficio con estigmas socioculturales que impactan en el trato hacia las personas que lo ejercen. Mencionando la dualidad que existe entre el trato por un lado desde personas que en el momento del intercambio sexual manifiestan su deseo sexual y posterior el trato se convierte en hostilidad.

Por otra parte, se verbaliza la importancia de dividir la sexualidad como un intercambio sexual más que asociar a la relación sexo-afectiva que resulta en otras dinámicas.

- **Subdimensión: Expectativas de Vida**

En la siguiente dimensión se aborda Expectativas de vida, que se configura en la entrevista como proyecto de vida de las entrevistadas. Que se asocia a un plan que una persona se traza para conseguir objetivos en la vida. Siendo de gran relevancia, en donde le dé coherencia a la existencia y marca un estilo en el actuar, en las relaciones, en el modo de ver los acontecimientos y experiencias de vida.

Mi meta (x) poder tener mi casa (Entrevista n°1)

Ser una nueva versión de mí, que mi pasado no me importe pero:: hoy sí me importa y si me afecta, en las relaciones (Entrevista n°2)

Bueno ahora yo estoy con mi pyme, que es venta de ropa, lencería como que también, este mundo me llevo a eso, tengo muchas clientas que son de este mundo y también me ha ido super bien (Entrevista n°4)

La verdad, me encantaría decirte que quiero concientizar, de que quiero hacer tales cosas por el mundo >pero la verdad es que no, quiero totalmente olvidarlo< no hablar el tema (Entrevista n°3)

En relación con las expectativas de vida, cabe mencionar que ninguna de las entrevistadas volvería a ejercer la prostitución. La visualizan como un trampolín que fue en sus vidas para adquirir poder adquisitivo y comenzar proyectos personales. Además, manifiestan la importancia de la estabilidad financiera. Por otra parte, se menciona los impactos de la prostitución y de la idealidad de no repetir patrones en relaciones vinculares, siendo esto parte de un proyecto de vida como posibilidad de generar vínculos sanos rodeado de respeto e integridad. Y por último, también se menciona que la prostitución ha generado diferentes consecuencias en la vida de las entrevistadas, sobre todo, en el ámbito de desarrollo personal conllevando cosas buenas pero también dificultades y estas se permean en la esfera de desarrollo personal sobre todo en lo vincular y la forma de autopercepción de su cuerpo e imagen.

Capítulo VII: El Que no se Arriesga no Cruza el Mar

En este capítulo se presentarán los hallazgos empíricos más relevantes y serán contrastados en base a teorías y marcos referenciales presentados en el inicio de la investigación a fin de presentar conclusiones y sugerencias.

7. Discusión

Al hablar de prostitución se debe limitar el objeto de estudio aclarando qué es lo que se entiende como tal. Al limitar el objeto, se podrá realizar los análisis que desee el o la investigadora con relación a que cuál o cuáles son los impulsos de las mujeres para ejercer la prostitución, esto se puede leer desde diferentes aristas.

En primer lugar, desde una cuestión de género se alude a cómo esta se da en un contexto de desigualdad entre hombres y mujeres, siendo la misma prostitución una de las formas en que esta desigualdad se expresa y perpetua. La prostitución en sí, tal como actualmente se conoce, está indisolublemente ligada al género, a la jerarquía y la desigualdad. Esto se lleva a señalar que el uso de la prostitución de las mujeres, en este orden de género concreto, puede responder a como se configura la identidad de las mujeres desde que nacen. Según Simmel la relación de individuo-realidad es fundamental para relacionar la forma en que los diversos fenómenos sociales se estructuran y cómo aparecen a partir de las múltiples interacciones entre los individuos y las diversas manifestaciones de convivencia entre las personas. En otras palabras, las personas entran en acción recíproca. En este caso y para la tesis actual el inicio de la prostitución podría responder

a que existe en la sociedad actual una necesidad en donde las mujeres en su mayoría proveen porque inconsciente o conscientemente saben que desde su rol y visualización pueden satisfacer.

En esta misma línea, desde el feminismo existe una fuerte discusión respecto a la temática, debido a que como corriente política existen diferentes miradas a esta práctica. Sin embargo, desde la presente investigación y de las entrevistas recolectadas se relaciona que la prostitución tiene una directa relación con la construcción del deseo masculino en donde, el ejercicio del poder y la demanda de la prostitución funciona como forma de control del orden de género. En cuanto al deseo masculino es importante mencionar que se ha construido sobre las premisas de que habría una supuesta necesidad natural de los hombres a satisfacer el deseo sexual, que dicha necesidad puede ser cumplida sin sentir algún tipo de empatía por su contraparte, y que el deseo masculino ha erotizado la devaluación de lo femenino. La sexualidad emerge para los hombres como algo que usan para obtener placer y ganar un sentido de poder simbólico sobre las mujeres, para disfrazar sus expresiones de dependencia emocional y reprimir sus identificaciones femeninas primarias. Para cumplir con esta necesidad y construir su identidad masculina, se configura la devaluación de lo femenino y se retroalimenta de ella, inhibiendo cualquier emocionalidad y satisfaciendo su placer deshumanizando en el objeto de deseo, convirtiéndolo en inofensivo.

La devaluación de lo femenino se configura como necesaria psicológicamente no solo para cumplir con el deseo, sino también para construir su propia identidad y se retroalimenta en ella, lo que en último término ayuda a la configuración de la demanda de prostitución como una forma de control. En este punto, es que se evalúa si la decisión de iniciar en la prostitución es a causa de una necesidad pesquisada o por libre elección. En el primer caso, es en donde se centran las mujeres

entrevistadas, debido a que por una situación económica obstaculizada por necesidades básicas sin ser satisfechas es que visualizan la prostitución como una opción para obtener dinero de una manera más inmediata y en mayor cantidad que en un oficio tradicional. Sin embargo, sería relevante analizar el segundo caso cuando se ejerce desde la libre elección no visualizando necesidades básicas en la vida de la persona, de esta manera podría ser más profundo el análisis la manera de actuar la configuración e ideación de los roles masculinos y femeninos y cómo se entrelazan en esta dinámica.

Respecto a la prostitución como institución, se puede inferir que actúa reforzando el actual orden de género y, en específico, la forma en que se desenvuelve la sexualidad entre hombres y mujeres; fomentando el autocontrol del propio cuerpo masculino, reforzando una masculinidad alejada de respuestas emocionales y ejerciendo poderes de dominio y autocontrol. Por lo mismo, se señala que la temática debe ser abordada desde una perspectiva histórica, ya que esta es una relación que se establece entre hombres y mujeres de forma distinta según la época y sociedad en concreto. Sumado a la socialización de cada individuo y comprendiendo que la cultura en donde se desenvuelve el humano responderá de forma sistémica a las necesidades que tanto él/la visualice como también se les exija, como por ejemplo cumplir con roles de género, estándares de comportamientos, dinámicas conductuales, proyectos de vida es que se debe entender que la prostitución no es una institución esencial o que nació desde la nada sino que si existe hasta la fecha y aún hay personas que en su mayoría son mujeres que aún se encuentran ejerciéndolas bajo diferentes términos es que se requiere una metodología con perspectiva de género para evaluar las posturas que puede tomar el Estado frente a esta situación.

Por último, la perspectiva de género en el análisis de la prostitución se traduce a identificar a quién el Estado y el Derecho consideran prostituta o no, sobre qué mujeres se aplican las políticas relativas a la prostitución y sobre cuáles no. Analizar con perspectiva de género la normativa y las políticas públicas existentes respecto a la prostitución implica observar, con una mirada crítica, a qué mujeres se aplica la norma; en qué situación se encuentran tanto las personas involucradas como sus familias y cómo ha impactado dicha legislación en su situación como sujetas de derecho.

Finalmente, que desde el Trabajo social como disciplina y generadora de estrategias en intervención familiar se pueda ampliar estudios asociados a esta realidad y estudiar herramientas en este contexto para evaluar, analizar e identificar si existen factores de riesgo en donde se pueda prever o abordar en la dinámica familiar. Sumado a incorporar el reconocimiento de derechos sexuales de las mujeres, en conjunto con dictación de normas de salud pública y de seguridad laboral y social, podrá lograr una mayor garantía de derechos fundamentales a las trabajadoras sexuales, como grupo marginado moral y legalmente por la sociedad.

La falta de reconocimiento del fenómeno fáctico de la prostitución es la principal causa de la vulneración de derechos hacia las mujeres que se encuentran en esta situación. Asimismo, indicamos que la legislación chilena actual no hace un reconocimiento de esta actividad, sólo mencionando tangencialmente en la legislación penal y administrativa. En segundo lugar, se exige al Estado de Chile que, en virtud del mandato constitucional y legal, se haga una revisión de la situación actual del fenómeno en general para identificar las vulneraciones a derechos por transacciones sexuales, asimismo, por la necesidad de entregarle a personas que se encuentran en este rubro condiciones laborales mínimas acorde a la legislación actual.

Concluyendo que la única vía para poder realizar una garantía de derechos a las mujeres en situación de prostitución es la regulación de sus situaciones, para que junto a la Justicia competente puedan tener garantizados derechos humanos que la Constitución Política de la República supone extender a todas las personas de nuestro país. Sin perjuicio de lo anterior, es relevante entender que, aunque existan estas acciones concretas por parte del Estado y que desde la funcionalidad responde a un grupo marginado para establecer garantías mínimas de cumplimientos en temas de derechos laborales, humanos e integridad. El sistema prostituyente se encuentra enraizado desde hace décadas y que, a pesar de tener una regulación por parte de las instituciones, el cuestionamiento estará orientado si esto responde a una cultura en donde el deseo masculino o no.

7.1 Conclusiones

Es posible establecer el cumplimiento en base al objetivo general, puesto que se lograron conocer las diferentes etapas del proceso de socialización y su influencia en el inicio de la prostitución, a través de entrevistas semiestructuradas, las que entregaron información necesaria para el trabajo de análisis y discusión en el transcurso de la investigación.

Consecuentemente es posible aseverar el cumplimiento de los objetivos específicos, el primero de ellos que buscaba detallar los elementos de la socialización de las mujeres que han sido prostituidas, logró cumplirse y demostró que elementos esenciales de su socialización fue que entre los agentes socializadores más relevantes en su vida, la red familiar se configura de gran vitalidad, debido a que desde este grupo nacen y se fortalecen normas sociales y comportamientos que son

validados por estos mismos. Por otra parte, se visualizó que, durante el periodo escolar, las mujeres verbalizaron un proceso complejo en donde se concibió una etapa difícil en donde identifican que no tuvieron el apoyo institucional que hubieran deseado, sumado a una red familiar no activa, se configuró las redes de amistades como nido significativo.

Por último, el tercer objetivo específico, analizar la influencia de los agentes culturales que repercuten en la mujer a ser prostituida, se visualizó que el autoestima y autopercepción de las mujeres prostituidas se encontraban disminuidos en el momento que iniciaron en el círculo prostituyente, debido a que esta decisión nació para satisfacer necesidades básicas que en su mayoría era para satisfacer no sólo a la persona involucrada, sino que también a la red familiar.

Como conclusión general de esta investigación, se puede decir que los postulados con los que se partió la elección del tema:

- La socialización de las mujeres influye en la visión de la mercantilización del cuerpo y por ende, refuerza las dinámicas de la prostitución.
- A partir de la socialización se sexualizan los cuerpos de las mujeres, influyendo en el ejercicio de la prostitución.
- La socialización de las mujeres refuerza las dinámicas de opresión de estas mismas.

la percepción de que la socialización de las mujeres influye en la visión de la mercantilización del cuerpo y, por ende, refuerza las dinámicas de la prostitución se visualiza en la noción que las entrevistadas veían el intercambio sexual por dinero de una manera en que se podía optar a un bien económico más rápido y en mayor cantidad. No obstante, ninguna de las entrevistadas afirmó que

este ejercicio fuera la vía más fácil a nivel emocional y cognitivo ni mucho menos que cualquier persona podía ejercerlo. En relación si esto refuerza las dinámicas de la prostitución, se puede inferir que desde la cultura familiar y la parentalización de las entrevistadas se visualiza la adjudicación de roles parentales/marentales a una corta edad en donde las responsabilidades de los adultos/as se vieron disminuidas y en algunas experiencias suplementadas por estas mujeres.

Con el segundo postulado, se puede inferir que en este caso la socialización de las mujeres fue marcada en la adolescencia por la sensación de aislamiento por su entorno (familiar-escolar) algunas entrevistadas mencionaron experiencias en donde había dificultades con pares, experimentando burlas respecto a su físico en el área escolar, acompañado de la carencia en apoyo en actividades en donde pudieran desarrollarse o potenciar sus habilidades personales influyeron en no optar a estudiar o desempeñarse en primera instancia en estos oficios.

Respecto al ejercicio prostituyente, se menciona que durante su experiencia informan la importancia del mantenimiento de exigencias físicas y asociadas a belleza. Ejemplo de ellas, es la vestimenta, caracterizado por escotes, colores que llamen la atención, tacos, peinados. Asimismo, el uso de maquillaje, depilación y la predisposición emocional de ser simpáticas con los “clientes”. En ocasiones, las entrevistadas informaron que la prostitución no sólo contempló usar el cuerpo como mercancía de un intercambio sexual, sino que inherentemente respondía a roles de género que las mujeres se les ha adjudicado históricamente. Por ejemplo, el rol marental, en donde se debe escuchar, contener y propiciar un espacio de protección emocional hacia otro, en este caso hacia el consumidor.

En el tercer supuesto, cuando se asocia que la socialización de las mujeres refuerza las dinámicas de estas mismas, en primera instancia no se implica a la persona como individuo sino el rol que se le ha otorgado en la sociedad. Esto es a través de las pautas culturales, las creencias preexistentes que se llevan a cabo de manera consciente o inconsciente por la persona.

A partir de ello, es que en las entrevistas se analizaron ciertas situaciones que se podrían considerar dentro del supuesto. En este sentido, cuestionarse porque es más común por la sociedad que la prostitución la ejerza una mujer que un hombre responde a la normalización histórica de esta realidad. Asimismo, la noción por parte de las entrevistadas que al no tener las necesidades básicas cubiertas y que existe una posibilidad de cubrirlas es optar a la prostitución, es comprender que el cuerpo feminizado puede ser lucrado en la sociedad actual. Sobre todo, si este cuerpo se puede amoldar a estereotipos que se encuentran e los mandatos contemporáneos.

En ese marco, se tiene conocimiento que las problemáticas por las cuales lucha el feminismo son bastantes amplias, pero siempre son a favor de transformar realidades con el objetivo de generar condiciones de vida libre de violencia. En este aspecto, pareciera que las mujeres cuando se encuentran en una situación compleja en donde las redes de apoyo no se encuentran activas y hay presencia de vulnerabilidad la prostitución nace como una opción en base a una necesidad económica. Es aquí en donde se habla de opresión, puesto que la figura de la mujer se encuentra en una situación vulnerable en donde accede a prácticas de sometimiento (trabajo no regularizado, exigencias físicas, emocionales, exposición al peligro, entre otras) para obtener un beneficio monetario, convirtiéndose en un círculo vicioso complejo de salir según las informantes, por los beneficios que estos entregan y que no visualizan que en otro oficio pudieran obtenerlos.

Por esto mismo, se cuestiona si esta dinámica prostituyente se ha mantenido y en ocasiones reforzado por el rol y socialización de las mujeres (visto como un bien de consumo) disponible para el rol del consumidor.

Frente a todo lo anterior, parece sumamente necesario que al momento de evaluar la situación de prostitución deben considerarse los debates académicos contemporáneos sobre esta materia, así como los datos más efectivos y actualizados. Cualquier política que quiera mejorar las condiciones de las mujeres que ejercen la prostitución debe poner en equilibrio las intuiciones interventoras. De no hacerlo, se seguiría estando en el mismo lineamiento de incertidumbre respecto a estrategias de intervención, la falta de presencia de organismos que den respuesta proteccional/promocional acerca de la realidad y por, sobre todo, la garantía en temas de derechos humanos de las personas que ejercen la prostitución. De no hacerlo, se podría llegar a considerar equivocadamente que la prostitución se reduce a una mera relación contractual aislada de todo un contexto social, histórico y simbólico en el cual dicha práctica se lleva a cabo.

8. Bibliografía

- ADN. (2014). Reportaje ADN Radio: Hay una trabajadora sexual cada 100 habitantes en Santiago. Santiago. Recuperado de <https://www.adnradio.cl/tiempo-libre/2014/07/28/reportaje-adn-radio-hay-una-trabajadora-sexual-cada-100-habitantes-en-santiago-2341879.html>
- Aguilar P. (2011). The feminization of poverty: Women, work and welfare. (p.129). Buenos Aires. Recuperado de <https://www.scielo.br/pdf/rk/v14n1/v14n1a14.pdf>
- Álvarez. A. (2015) La revolución sexual de los sesenta: una reflexión crítica de su deriva patriarcal. Recuperado de <https://revistas.ucm.es/index.php/INFE/article/view/51377/47657>
- Álvarez, R; Gálvez, A; Loyola, M. (2019). Mujeres y Políticas en Chile: Siglo XIX y XX. Ariadna Ediciones. Recuperado de <https://library.oapen.org/bitstream/handle/20.500.12657/23471/15.pdf?sequence=1#page=119>
- Arias, B. (2012). Análisis comparativo de los procesos de socialización y su relación con las competencias sociales de los niños y las niñas en la ciudad de Medellín. Colombia. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/alianza-cinde-umz/20140617124348/BeatrizElenaArias.pdf>
- Arias, D. (2016). La resiliencia como perspectiva de desarrollo humano. Argentina. Extraído de <https://docplayer.es/16577346-La-resiliencia-como-perspectiva-de-desarrollo-humano.html>

BCN. (2011). Código Penal. Recuperado de <http://web.uchile.cl/archivos/derecho/CEDI/Normativa/C%F3digo%20Penal.pdf>

BCN. (2011). Código sanitario. Recuperado de <http://web.uchile.cl/archivos/derecho/CEDI/Normativa/C%F3digo%20Sanitario.pdf>

Beauvoir, S. (1948). El segundo sexo (p. 37). Recuperado de <https://femyso.files.wordpress.com/2017/01/el-segundo-sexo.pdf>

Bourdieu, P. (1998). La dominación masculina. París. Extraído de <http://www.nomasviolenciacontramujeres.cl/wp-content/uploads/2015/09/Bondu-Pierre-la-dominacion-masculina.pdf>

Bravo, D. (2018). Prostitución y feminismo: el dilema de las políticas públicas con perspectiva de género. (p.63-74) Revista Solonik. Recuperado de https://www.fundacionhenrydunant.org/images/stories/Publicaciones_FunHD/Revista%20Solonik/Revista%20Solonik%20N%C2%B06%20-%20Diciembre%202019.pdf#page=63

CAP. (s/f). Fondation Scelles. Recuperado de <http://www.cap-international.org/es/member/fondation-scelles/>

Castellanos, E y Ranea, B. (2014). La perspectiva de género y de los Derechos Humanos en el análisis de la prostitución y la trata de mujeres con fines de explotación sexual. Una aproximación desde la voz de las propias mujeres. Recuperado de <https://www.dilemata.net/revista/index.php/dilemata/article/view/333>

Cobo, R. (2017) La prostitución en el corazón del capitalismo. Madrid.

Cobo, R. (s.f.) Sociología crítica y teoría feminista. España.

Cobo, R. (2019). Introducción. Pornografía y prostitución en el orden patriarcal: Perspectivas abolicionistas. España. Extraído de https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=3316077

Costa, López, Martín, Navarro y Domínguez. (2021). Creencias sobre prostitución y violencia sexual en adolescentes. Dialnet. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8020894>

Diario Universidad de Chile. (2015). Prostitución en Chile: Falta de derechos, violencia policial e inmigración. Recuperado de <https://radio.uchile.cl/2015/08/02/prostitucion-en-chile-falta-de-derechos-violencia-policial-e-inmigracion/>

De Miguel, A. (2011). Los feminismos a través de la historia. España. Mujeres en Red. Extraído de <https://web.ua.es/es/sedealicante/documentos/programa-de-actividades/2018-2019/los-feminismos-a-traves-de-la-historia.pdf>

De Miguel, A. (2015). Neoliberalismo sexual: El mito de la libre elección. España, Ediciones cátedra.

De Miguel, A. (2012). La prostitución de mujeres, una escuela de desigualdad humana. Dialnet. España. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4834543>

Dworkin, A. (s/f). Nuestra Sangre: Profecías y discursos sobre política sexual.

- Facio, A y Fries, L. (2005) Género, feminismo y patriarcado. Buenos Aires. Recuperado de <https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/index.php/revista-ensenianza-derecho/article/viewFile/33861/30820>
- Falconi, M. (2022). El estigma de la prostituta: un análisis de género al proceso de constitución de sujetos sociales femeninos estigmatizados. Redalyc. Argentina. Extraído de <https://revistas.uncu.edu.ar/ojs3/index.php/millca-digital/article/view/5311/4425>
- Fernández, C y Dides, C (2016) Violencia sexual. Recuperado de <http://mileschile.cl/cms/wp-content/uploads/2019/01/Informe-DDSSRR-2016-Violencia-Sexual.pdf>
- Fontenla, M. (2008) Qué es el patriarcado. Mujeres en red. Recuperado de <http://www.mujeresenred.net/spip.php?article1396>
- Friedan, B. (2009). La mística de la feminidad. España. Ediciones cátedra.
- Gamba, S. (2008). Feminismo: historia y corrientes. Mujeres en Red. Recuperado de <http://www.mujeresenred.net/spip.php?article1397#:~:text=La%20teor%C3%ADa%20feminista%20se%20refiere,v%C3%ADas%20para%20lograr%20su%20emancipaci%C3%B3n.&text=Adem%C3%A1s%20de%20analizar%20y%20Fo,caminos%20para%20transformar%20esa%20situaci%C3%B3n>
- Garaigordobil, M; Donado, M. (2011). Sexismo, personalidad, psicopatología y actividades de tiempo libre en adolescentes colombianos: Diferencias en función del nivel de desarrollo de la ciudad de residencia. España. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/psdc/n27/n27a05.pdf>

Gimeno, B. (2012). La prostitución. España. Ediciones Bellaterra.

Hernández, R. (2014). La investigación cualitativa a través de entrevistas: su análisis mediante la teoría fundamentada. España. Recuperado de http://institucional.us.es/revistas/cuestiones/23/Mis_5.pdf

Holguín, R. (2011). Proceso de socialización del niño: una aproximación al estado del arte: Medellín 1984-2010. Medellín. Extraído de http://repository.unilasallista.edu.co/dspace/bitstream/10567/638/1/Estado_del_arte_proceso_socializacion_ni%c3%b1o.pdf

INE. (2015). Mujeres en Chile y Mercado Laboral. Chile. Extraído de https://www.ine.cl/docs/default-source/ocupacion-y-desocupacion/publicaciones-y-anuarios/publicaciones/mujeres-en-chile-y-mercado-del-trabajo---participaci%C3%B3n-laboral-femenina-y-brechas-salarialesa.pdf?sfvrsn=ade344d4_3

León, M. (2015) Breve historia de los conceptos de sexo y género. Recuperado de <http://www.inif.ucr.ac.cr/recursos/docs/Revista%20de%20Filosof%C3%ADa%20UCR/LIV/Art%C3%ADculo%203.pdf>

Maldonado, M. (2003). Reseña de "La dominación masculina" de Pierre Bourdieu. Colombia. Redalyc. <https://www.redalyc.org/pdf/996/99617936012.pdf>

Marín, A. (1986). El proceso de socialización: Un enfoque sociológico. España. Revista Española de Pedagogía. Recuperado de <https://core.ac.uk/download/pdf/224732898.pdf>

- Martínez, E. (2018). Paradigmas de socialización sexual en la configuración del género: prostitución y estigma. Dialnet. España. Extraído de https://acmpublicaciones.revistabarataria.es/wp-content/uploads/2019/07/5.4.corisco.Martinez.socializacion-sexual.494_511.2018.pdf
- Martynowskyj, E. (2017). Prostitución y feminismo(s). Disputas por el reconocimiento en los Encuentros Nacionales de Mujeres (Argentina, 1986-2017). Redalyc. Recuperado de <https://www.redalyc.org/journal/2933/293362740002/html/>
- Mayo Clinic. (s/f). Control de estrés. Recuperado de <https://www.mayoclinic.org/es-es/healthy-lifestyle/stress-management/in-depth/hlv-20049495>
- Mejía, J. (2003) técnicas cualitativas de investigación en las ciencias sociales. Investigaciones Sociales (Revista del IHS-UNMSM).
- Millet, K. (1995). Política sexual. España. Ediciones Cátedra. Recuperado de <https://revistaemancipa.org/wp-content/uploads/2017/09/Kate-Millett-Politica-sexual.pdf>
- Minsal. (2005). Reglamento sobre infecciones de transmisión sexual. Recuperado de <http://epi.minsal.cl/wp-content/uploads/2016/07/REGLAMENTO-206-Infecciones-de-Transmision-Sexual-1.pdf>
- Montbrun, A. (2010). Notas para una revisión crítica del concepto de "poder". Santiago. Scielo. Recuperado de https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-65682010000100022

Mujeres en red. (2010). Lo personal es político: el surgimiento del feminismo radical. Kate Millet.

Recuperado de <https://www.mujeresenred.net/spip.php?article2061>

Muñoz, J. (2009). La importancia de la socialización en la educación actual. Granada. Extraído de

https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_14/JOSE%20MARIA_MUNOZ_1.pdf

Muñoz, L; Roberti, E; Ambort, M; Bidauri, M; Riva, F y Viña, S. (s/f). De la entrevista guionada a la entrevista biográfico-narrativa: reflexiones en torno a un trabajo de campo colectivo. Recuperado

de <https://core.ac.uk/download/pdf/301068235.pdf>

Olea, B. (2021). Resumen: Kate Millett “Teoría de la política sexual”. Sociología, género, y la estigmatización de la gordura. Recuperado de

<https://bastian.olea.biz/kate-millett-teoria-de-la-politica-sexual/>

Ortega, N. (2020). La prostitución desde la perspectiva feminista: una revisión bibliográfica. Universitat de les illes balears. España. Recuperado de

https://dspace.uib.es/xmlui/bitstream/handle/11201/154964/Ortega_Perez_Nerea.pdf?sequence=1

Pateman, C. (2019). El contrato sexual. Menades. España. Recuperado de

<https://repositorio.ciem.ucr.ac.cr/jspui/handle/123456789/75>

Pinochet, D. (2019). Los significados y prácticas sociales en las experiencias de vida de las mujeres trabajadoras sexuales independientes, Santiago de Chile, 2019. Extraído de

https://repositorio.unab.cl/xmlui/bitstream/handle/ria/18633/a131971_Pinochet_D_Los_significandos_y_practicas_sociales_2019_Tesis.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Propuesta Nueva Constitución. (2022). constitución política de la república de Chile. Extraído de <https://www.chileconvencion.cl/wp-content/uploads/2022/07/Texto-Definitivo-CPR-2022-Tapas.pdf>

Posada, L. (2017). Sobre Bourdieu, el *habitus* y la dominación masculina: tres apuntes. Santiago. Scielo. Extraído de https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-43602017000100251

Psicólogos en Madrid. (s/f). Disociación y trastornos disociativos. España. Extraído de <https://www.psicologiytrauma.es/disociacion/>

Puleo, A. (2017). La Política Sexual de Kate Millet. Mujeres en Red. Extraído de <https://www.mujiereenred.net/spip.php?article2288>

Pujal, M. (2015). El feminismo. Dialnet. Extraído de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=187396>

Ranea, B. (2015). Analizando la demanda: relación entre masculinidad hegemónica y prostitución femenina. Universidad Complutense Madrid. Extraído de <https://eprints.ucm.es/id/eprint/72229/1/50746-Texto%20del%20art%C3%ADculo-106012-1-10-20161222%20%281%29.pdf>

Redacción. (2022). Definición de Socialización. Consultado el 04 de agosto del 2022. Extraído de <https://conceptodefinicion.de/socializacion/>

RedTraSex. (2020). Aportes de las trabajadoras sexuales a las economías de América Latina. Extraído de https://www.fundacionmargen.cl/wp-content/uploads/2021/06/MTS-EconomiasLAC_2020.pdf

Rivera, J. (2017). Algunos apuntes jurídicos sobre la prostitución en Chile. Scielo. Extraído de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0041-86332017000100361

Rizo, M. (2015). Construcción de una realidad, comunicación y vida cotidiana- Una aproximación a las obras de Thomas Luckman. Scielo. Extraído de <https://www.scielo.br/j/interc/a/Ymp6nzHtK8CTw7J7PqtFwmp/?lang=es>

Robles, B. (2011). La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropológico. Redalyc. Extraído de <https://www.redalyc.org/pdf/351/35124304004.pdf>

Rodríguez, A. (2007). Principales modelos de socialización familiar. Dialnet. Extraído de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2485686>

Rovira, I. (2018). Socialización primaria y secundaria: sus agentes y efectos. Psicología y mente. Extraído de <https://psicologiaymente.com/desarrollo/socializacion-primaria-secundaria>

Salamanca, Sepúlveda & Carolina. (2011) Relatos de vida de mujeres que ejercen la prostitución; Factores psicosociales y perspectivas a futuro. Colombia. Extraído de <https://es.scribd.com/document/443416180/Relatos-De-Vida-De-Mujeres-Que-Ejercen-La-Prostitucion-pdf>

Sepúlveda, C. (2019). El trabajo sexual en el debate feminista y su tratamiento en el ordenamiento jurídico penal chileno. Extraído de <https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/173391/El-trabajo-sexual-en-el-debate-feminista-y-su-tratamiento-en-el-ordenamiento.pdf?sequence=1>

Schettini, P y Cortazzo, I (2016). Técnicas y estrategias en la investigación cualitativa. Universidad del Plata. Extraído de http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/53686/Documento_completo_-_%20Cortazzo%20CATEDRA%20.pdf-PDFA.pdf?sequence=1

Simkin, H; Becerra, G. (2013). El proceso de socialización. Apuntes para su exploración en el campo psicosocial. Redalyc. Argentina. Extraído de <https://www.redalyc.org/pdf/145/14529884005.pdf>

Silva, A. (2001). Recogiendo una historia de vida: Guía para una entrevista. Redalyc. Extraído de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=70512127012>

Taylor y Bogdan. (1987) Introducción a los métodos cualitativos de investigación; La búsqueda de significados. Barcelona. Extraído de http://chamilo.cut.edu.mx:8080/chamilo/courses/MODELOSDEINVESTIGACIONII2019III/document/libro_metodo_de_investigacion.pdf

Taylor, S.J. Bogdan, R. (1992). La entrevista en profundidad. España. Extraído de http://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2015/08/Taylor-y-Bogdan.-Entrevista_en_profundidad.pdf

Trimiño, C. (2010)._Aportaciones del feminismo liberal al desarrollo de los derechos políticos de las mujeres. Madrid. Extraído de https://e-archivo.uc3m.es/bitstream/handle/10016/9167/celina_trimino_tesis.pdf?sequence=5&isAllowed=y

Ulloa, N. (2017). Mujeres y prostitución voluntaria: ¿Ejercicio de autonomía? Análisis desde la teoría feminista y el derecho penal. Extraído de <http://cybertesis.uach.cl/tesis/uach/2017/fju.42m/doc/fju.42m.pdf>

Vázquez, V; Chávez, M. (2012). Entre lo público y lo privado. mujeres gobernando municipios de Tlaxcala. Redalyc. Extraído de <https://www.redalyc.org/pdf/461/46123324006.pdf>

Verd, J. y Lozares C. (2016). Introducción a la Investigación Cualitativa fases, Métodos y Técnicas. Síntesis.

ANEXOS

1.1 Pauta Temática

Objetivos	Temas	Sub Temas	Preguntas
<ul style="list-style-type: none"> ● Detallar los elementos de la socialización de las mujeres que han sido prostitutas. 	Socialización	Familia	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Podría relatarme lo que recuerda de su infancia? (Dónde nació, u otras cosas más) 2. ¿Cuénteme acerca de su familia? ¿Cómo describiría usted la relación con su familia? (Roles, dinámicas, estereotipos, etc.)
		Entorno	<ol style="list-style-type: none"> 3. ¿Podría describirme como era el lugar donde creció? (Físico, psicológico y social)

Objetivos	Temas	Sub Temas	Preguntas
		Escuela y otros	<p>4. ¿Cuénteme su experiencia en el colegio? (en cuantos colegio ha estado, dinámica entre pares, rol de apoderado/a, lo que más le gustaba o lo que menos le gustaba)</p> <p>5. ¿Qué le hubiera gustado estudiar o trabajar si el dinero no fuese un factor económico?</p>
<ul style="list-style-type: none"> ● Identificar los motivos que llevan a las mujeres a optar 	Motivaciones	Personales	<p>6. ¿Hace cuánto tiempo usted ejerce la prostitución?</p> <p>7. ¿Cuénteme como era su vida antes de comenzar a ejercer la prostitución?</p>

Objetivos	Temas	Sub Temas	Preguntas
a la prostitución.			8. Si usted desea, cuénteme ¿Cómo fueron sus inicios en la prostitución? (Motivos)
		Sociales	9. ¿Cuál era su opinión acerca de la prostitución antes de comenzar a ejercerla? (influencia de la cultura, familia, etc.)

Objetivos	Temas	Sub Temas	Preguntas
<ul style="list-style-type: none"> Analizar la influencia de los agentes culturales que repercuten en la mujer a ser prostituida. 		Individual	<p>10. ¿Qué expectativas tenía usted respecto a la prostitución antes de ejercerla?</p> <p>11. ¿Usted cree que la prostitución la puede ejercer cualquier persona?</p>
	Impacto cultural	Medios de comunicación	12. ¿Cómo crees que retratan los medios de comunicación la prostitución? (estereotipos, idealización)
		Expectativas de vida	13. ¿Qué es lo mejor que le ha dado la prostitución para su

Objetivos	Temas	Sub Temas	Preguntas
			<p>vida y que ha sido lo más desagradable que le ha dado la prostitución a su vida?</p> <p>14. ¿Cuáles son sus metas o proyectos a corto/mediano y o largo plazo?</p> <p>15. Antes de terminar quisiera comentarme algo que yo no le pregunté y le gustaría hablarlo.</p>

1.2 Análisis de Resultados

- **Códigos**

Códigos Previos	Códigos Emergentes
Familia	Dinámica familiar
Entorno	Estructura familiar
Escuela	Socialización colegio
Motivación personal	Deseo personal
Influencia cultural	Previo a la prostitución
Expectativas	Motivos para ejercer la prostitución
Proyecto de vida	Impacto de la prostitución
Inicio de la prostitución	Relación cliente-servicio
	Primeros acercamientos a la prostitución
	Permanencia en la prostitución
	Opinión de la prostitución
	Metas

Códigos Previos	Códigos Emergentes
	Exigencias de la prostitución

Objetivos	Dimensiones	Sub Dimensiones	Códigos
Detallar los elementos de la socialización de las mujeres que han sido prostituidas.	Socialización	Familia	Familia Dinámica familiar Estructura familiar
		Entorno	Entorno
		Escuela y otros	Socialización colegio Escuela
Identificar los motivos que llevan a las mujeres a optar a la prostitución.	Motivaciones	Personales.	Motivación personal Deseo personal Opinión de la prostitución Metas

Objetivos	Dimensiones	Sub Dimensiones	Códigos
			Primeros acercamientos a la prostitución Inicio de la prostitución -
		Sociales	Expectativas. Permanencia en la prostitución. Exigencias de la prostitución.
Analizar la influencia de los agentes culturales que repercuten en la mujer a ser prostituida.	Impacto sociocultural	Individual.	Motivos para ejercer la prostitución Impacto de la prostitución
		Medios de comunicación	Relación cliente-servicio Influencia cultural
		Expectativas de vida	Previo a la prostitución Proyecto de vida